DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, LUNES 16 DE MARZO DE 1931 — Año I — No. 81

Candidatura radical

EL radicalismo ha dado un fuerte ejemplo de carácter y dignidad políticos a la república: no escuchó las sugestiones de los encumbrados. Proclamó ayer, en La Plata, una candidatura orgánicamente propia, esencialmente radical, fidelísima al pensamiento del Dr. H. Yrigoyen. Interpretó los anhelos del país concurriendo a los atrios; pero, sin perder su línea. Lejos de ajustarse a las circunstancias de miedo y tanteo, libre, altiva, serenamente, afirma su derecho a elegir sus hombres de gobierno, conforme a sus exigencias políticas, ideológicas, éticas, menospreciando las amenazas y media-voces de los enemigos. Era hora de que definiera su conducta. Es cierto que el estado de sitio con sus efectos inmediatos y enérgicos ahogaban toda manifestación al extremo de que se obligó a los dirigentes radicales a reunirse en presencia de un funcionario policial. Recordamos como simple incidencia aquel juramento firmado por ex-diputados nacionales comprometiéndose a no abrir la boca. Y no procedían por inspiración del gobierno, sino como prudente acto defensivo. Mientras no era accesible el camino de la libertad el radicalismo tenía que dejar que corrieran las versiones y charlas de sus detractores. Ahora, aunque mañana mismo volviera a clavarse el estado de sitio, haciéndolo más presionante, queda expuesto que apenas pudo descubrir su idea la descubre: luchará comicialmente, campeando por sus respetos, sin transar con los adversarios, con fórmula exclusivamente partidaria. El radicalismo bonaerense, irigoyenista por identificación y por gratitud, levanta su bandera, más alta que nunca, ostentando nombres de insospechable fidelidad radical: Honorio Pueyrredón y Carlos Noel. Sea un ejemplo para el radicalismo de todo el país!

El doctor E. Mosca candidato de los conservadores?

LOS UNIFICADOS Y LAS ELECCIONES

Mañana a la noche, en Casilda, se realizará una reunión política a la que han sido invitados los dirigentes de las fracciones radicales de los departamentos del sur. A ese efecto fué dirigida la siguiente nota:

Tengo el agrado de invitar a Ud. a la reunión que se efectuará en el Hotel España de Casilda, el martes 17, a las 21.30 horas a objeto de que los dirigentes de los Departamentos del Sud de la Provincia cambien impresiones sobre el momento actual político y acción futura del Radicalismo.

Esta invita es formulada con conocimiento y conformidad de los señores: M. A. Gallitelli, Dr. T. Meana, Sr. A. Saggese, Sr. F. Chaparro, Dr. H. Prendoné, Sr. B. Garré, Sr. L. Luraschi, Dr. S. Cuminetti, r. M. Rodeyro, Sr. F. Pesoa, Dr. H. Arredondo, Dr. E. Escalante, Sr. A. Cittadini, Sr. A. Cortés, Dr. Chaves Goyenechea, Sr. R. Dietrich, etc.

Han prometido concurrir los señores Dr. Carlos Morello, Dr. José Mazzini, Dr. Hoffmann, Patricio Mackey, Arreghi, Felipe Pesoa, Dr. Carlos Questa, Dr. Gabino Ferrarotti, Dr. Jorge Ferri, Dr. Joaquín Argonz, Dr. A. Cabanius, Albino Boero, Dr. J. M. Quinteros, Curthy, Dr. Cuffia, Bigand, Del Matti y otros.

REUNIONES

SANTA FE, 16. — Después de la declaración del comité provincial Antipersonalista, en su reunión de ayer, en pro de la unidad partidaria se sabe que mañana habrá una reunión de los dirijentes del radicalismo para resolver su actitud y ver si se plegan al antipersonalismo o van solos a los comicios.

Asegúrase que ya se han puesto al habla el Dr. Agustín Araya con varios dirijentes y se invitará a los Dres. Ricardo Caballero, Miguel Cello, José Antonio Montes, y otros a conversar.

EL NOMBRE DEL Dr. MOSCA

BUENOS AIRES, 16. — En los círculos conservadores se asegura que las fracciones radicales santafecinas se inclinarán a votar la candidatura gobernador del doctor Enrique M. Mosca por ser la persona que aceptarían los conservadores y personajes de la Casa Rosada.

Se agrega que en esa forma cualquiera que fuera el candidato triunfante, el doctor Mosca o el doctor Molinas, se podría confiar con la provincia de Santa Fé para una fórmula presidencial.

LA FORMULA

SANTA FE, 16. — Es voz corriente que las fracciones radicales se unirán; pero, no a base del nombre del Dr. Mosca. Esto hará que el antipersonalismo vaya solo a los comicios.

Los radicales del norte desean la unión, pero manifiestan que como en 1928 pueden ganar sin los unificados.

Hablase de la candidatura del Dr. Estanislao López que acercaría a todas las fracciones radicales. El Dr. López era el candidato del Dr. H. Irigoyen, en 1928, que fué desplazado por el caballerismo en vista de que se había vetado la candidatura de D. José Antonio Montes.

Corre la versión sobre una posible fórmula compuesta por los doctores Menchaca y Juan Luis Ferraroti. También se habla de Menchaca-Coulin y Menchaca-Montes. Hoy lanzóse el nombre del doctor Francisco Caminos.

LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS Y GREGORIO CEJAS

El fallo del Consejo de Guerra

Los demócratas progresistas guardan silencio respecto a su prominente correligionario el jefe de policía de San Cristóbal, Gregorio Cejas. No quieren recordar los dos crímenes que lleva en su alma y el proceso por estafa que se le hiciera en Leones. Pero, se les recordará. La campaña electoral zarandeará hombres e ideas. Mientras tanto transcribimos el texto de la resolución del Consejo de Guerra. Dice:

El Consejo de Guerra Especial, constituido en Santa Fe, para juzgar a los ciudadanos Santiago Aicardi y Modesto S. Urteaga. Falla:

A) —Absolviendo de culpa y cargo a los ciudadanos Santiago Aicardi y Modesto S. Urteaga, con la expresa declaración de que la formación de ésta causa no afecta el buen nombre y honor de que gozan.

B) — Pasen la carabina Mauser y municiones aparentemente del Estado, a la Dirección General de Arsenales de Guerra, a fin de que se instruya la información correspondiente para determinar la propiedad del arma y a la Dirección General de Tiro y Gimnasia, respecto a las balas.

C)—Pasen éstas actuaciones ejecutoriada que sea la sentencia, al juezFederal de Sección de esta Capital, a efectos de procesamiento de los empleados de Policía de la Intervención Nacional llamados Gregorio Cejas, Ernesto C. Mazzoni y Benito S. Guevara, conforme al Art. 210 del Código de Justicia Militar, no ordenándose su detención, en virtud de que éste proceso legal se refiere solo a los señores jueces de instrucción militar y no a los Consejos, para los cuales no existe una disposición expresa.

D) — Comuníquese al Señor Ministro de Guerra y al señor Comandante de la 3a. División de Ejército; notifíquese; póngase en libertad a los procesados absueltos, si fuere consentida esta sentencia, en el término improrrogable de una hora, a contar desde el momento de la notificación y archívese en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en su oportunidad.

Dada y firmada en el local de las sesiones de éste Consejo de Guerra, en la fecha expresada al principio y siendo la hora 9. — Conste.

Firmado: EMILIO J. ALVAREZ Teniente Coronel, Presidente;
" JOSE J. RODRIGUEZ, Teniente Coronel, Vocal.
" LUIS A. CATTANEO, Mayor, Vocal.
" ABEL M. GONZALES L., Capitán, Vocal.
" BENITO OIZ, Capitán, Vocal.
" LUCIANO DIAZ COLODRERO, Capitán, secretario.

Funcionará otra vez en Rosario un Consejo de Guerra

JUZGARA A MARTIN MITRE

Un asunto del cual el público se había ya casi olvidado vuelve a la actualidad, con motivo de la formación de un Consejo de Guerra. Como se recordará, cuando el Tribunal Militar juzgó a Pedro Pambrun, se aseguró que Martín Mitre, otro de los que estaban a disposición de las autoridades del Ejército, no sería juzgado por los mismos por entender que la causa era sin mayor importancia.


MARTIN MITRE

FORMACION DEL CONSEJO.—

El sumario fué enviado al Comando Militar de Paraná, el que ayer, después de proceder a su estudio, ordenó la inmediata formación de un Consejo de Guerra.

EL CASO MITRE.—

A Martín Mitre, que es un hombre más bien anciano, turco de nacionalidad, se le acusa de haber infrigido las disposiciones del Bando, desacatándose a mano armada a la autoridad.

En la mañana del nueve de febrero pasado, con motivo de un incidente sin importancia, el agente de la seccional novena, Antonio Sánchez quiso detenerlo. Mitre, armado de un cuchillo, se resistió pero sin lograr herir al representante de la autoridad y entregándose en cuanto el agente sacó su espadín. Conducido a la comisaría novena, se levantó el sumario de práctica pero el juez de instrucción doctor Rinesi entendió que correspondía el caso a la justicia militar y resolvió el pase de los antecedentes a la misma.

SE CONSTITUYE EL CONSEJO.—

Esta mañana en el despacho del comisario de órdenes se constituyó el Consejo de Guerra, bajo la presidencia del teniente coronel Ernesto Ramírez.

Actúa de secretario el capitán Colodrero, que ya lo hizo en el proceso Pambrun, y forman el Consejo los señores capitán Enrique Cairone, Mayor Carlos Richieri, capitán Viviano Moreira y el mayor Carlos Canziani.

De fiscal debe actuar el mayor Mario Etchegoyen.

COMPARECE EL REO.—

Poco después de las 9,30 horas el reo fué conducido al local donde está reunido el Consejo, procediéndose a informarle que iba a ser juzgado de acuerdo a las leyes militares.

Se le leyó una lista de nombres de oficiales del 11 de Infantería para que designase defensor, pero como Mitre no conoce a ninguno de ellos, pidió al Presidente que designara la persona encargada de la defensa.

El teniente coronel Alvarez designó al teniente E. Morello, quien inmediatamente fué llamado para hacerse cargo de su tarea.

A las 12 horas el Consejo de Guerra pasó a cuarto intermedio hasta las 15.

*

Dr. MENCHACA

SANTA FE, 16. — De los departamentos del norte vienen noticias favorables a la candidatura del doctor Manuel Menchaca para gobernador por el radicalismo.

La pastoral fué leida y comentada en las iglesias

Magüer las influencias puestas en juego por los dirigentes demócratas progresistas ante personalidades de la Iglesia, ayer fué leída y comentada, desde los púlpitos, la pastoral del obispo Boneo. Uno de los oradores religiosos tuvo el acierto de definir con precisa elocuencia la conducta católica. No juzgan los programas ni los procedimientos de los partidos políticos, como entidades de electorales, sino por su capacidad destructiva de los sentimientos e intereses de la religión. Los católicos que apoyan la vigencia de la Constitución de 1921, en la que se excluye la voz Dios, defienden a su partido político más que a la Iglesia. La Iglesia no tiene porque apoyarlos desde que se defiende de la agresión de enemigos y desafectos. Y como debe presentar ejemplo de lealtad lanzó la pastoral para que los fieles reaccionen a tiempo. No desea perjudicarles en sus cálculos electorales, ni ambiciones de mando, sino llamarles a la reflexión a fin de que vuelvan al redil.

Pero, los dirigentes demócratas progresistas, católicos, están embriagados con la ilusión de ocupar el presupuesto.

La pastoral ha sido leída y comentada en las iglesias. Ahora falta que el pueblo liberal y obrero de la provincia conozca el liberalismo de los demócratas progresisistas. Ya lo juzgará al iniciarse la campaña política, aunque el estado de sitio restringido no permita decir muchas verdades.

Detención de 30 radicales

En un reportaje el doctor Peña, dirigente radical de Córdoba, afirma que triunfará su partido por 20 mil votos. Restamos importancia entonces a la detención de 30 radicales que hace la policía de Córdoba, pues quedan libres 19.970.

He aquí la denuncia:

CORDOBA, 16 — A raíz del allanamiento realizado anteanoche por la policía de investigaciones en la sección 5a. en el domicilio del político radical, ingeniero Roberto A. Blanco, continúan detenidos unos treinta ciudadanos que se encontraban congregados a objeto de confeccionar una lista para las elecciones internas de la U. C. R. que se realizan hoy.

Entre los que han sido privados de su libertad por este hecho, figuran las siguientes personas:

Ing. Roberto A. Blanco, Dr. Juan S. Giordano, capitán Arturo Uncal, Pedro Mattos, Juan Grey, Carlos J. López, Bernardo Frencia y Francisco Mantoldo.

El general Baldasarre ha sido nuevamente detenido

Sin que el juez Dr. Jantus le haya tomado declaración en la denuncia de los castigos

El diario "La Vanguardia" publica la siguiente información:

"La investigación judicial de los castigos de que había sido víctima el general Baldasarre en la penitenciaría nacional, ha sufrido un contratiempo inesperado. El general Baldasarre fué detenido y rigurosamente incomunicado en la mañana del viernes, es decir, del mismo día en que debía comparecer ante el juez Jantus para prestar declaración.

De conformidad con la resolución del gobierno, el fiscal federal doctor Luiz González puso en conocimiento del juez Jantus la gravísima denuncia formulada por el general Baldasarre y pidió una amplia y rápida investigación para esclarecer los hechos y castigar a los culpables.

Las primeras diligencias fueron tomadas de inmediato. El jueves por la tarde el doctor Jantus acompañado de su secretario el doctor González Cazón y del fiscal González, se trasladó a la Penitenciaría nacional tomando declaración a varios detenidos políticos. Se ignora si además tomó declaración al director de la Penitenciaría doctor A. Viñas.

El juez había citado a su despacho para el viernes por la tarde, al general Baldasarre; pero el jueves por la noche fué allanado el domicilio de éste y en las primeras horas de la mañana detenido por orden del gobierno provisional ignorándose los motivos de la detención.

En otras circunstancias esas inci-

GENERAL BALDASARRE

dencias habrían dado lugar a un conflicto de jurisdicciones, pero personas bien informadas y que conocen las modalidades del juez, nos aseguran que el doctor Jantus "no tomará disposición alguna hasta que el general Baldasarre sea puesto en libertad".

OTRA VERSION.—

BUENOS AIRES, 16. — El diario "Libertad" publica:

"El general Ernesto Baldassarre, que — como estaba anunciado — ayer debía declarar ante el juez federal doctor Jantus con motivo de la acusación hecha por el fiscal doctor González fundada en la denuncia de aquel jefe del ejército de haber sido sometido a vejámenes y torturas, no pudo llenar ese cometido, en virtud de que la policía lo detuvo en las primeras horas de la mañana y lo condujo incomunicado a la Penitenciaría Nacional.

El general Baldassarre llegaba de Mar del Plata cuando se le apersonaron dos policías de investigaciones que le impartieron la orden de detención.

En la noche anterior el domicilio del general Baldassarre en esta capital había sido allanado por la policía, mientras se hallaban en la casa su esposa y sus hijos.

Ignoramos qué disposiciones habrá adoptado el juez federal con motivo de estos hechos".

Tiene verguenza

SANTA FE, 16. — Ayer hemos tenido oportunidad de ver en el sumario formado por el Tribunal Militar, una comunicación telegráfica de uno de los comerciantes rusos de Palacios que Gregorio Cejas, el jefe de policía demócrata, citara como firmantes de una carta felicitación después de la detención de Aicardi.

El referido comerciante, enterado de las aseveraciones de Cejas y de que éste había presentado al Tribunal una carta como prueba (la que no le fué aceptada), se ha dirigido al presidente del Consejo de Guerra protestando por este procedimiento y acusando a Cejas de falsedad, pues él, en ningún momento, ha firmado papel alguno que haya sido enviado a Cejas, y menos para felicitarlo por esta patraña.

Del Dr. Pueyrredón

BUENOS AIRES, 16. (Del enviado Especial). — Visité al doctor Honorio Pueyrredón, quien me dijo que sólo por complacer a los correligionarios de la provincia de Buenos Aires aceptó la candidatura a gobernador, pues hubiese preferido permanecer a la expectativa.

Según mis informes el doctor Pueyrredón no era partidario de concurrir a las elecciones hasta que no se levantara constitucionalmente el estado de sitio.

El candidato radical a gobernador está redactando una nota que dirigirá al gobierno provisional pidiendo la libertad de todos los detenidos políticos y el levantamiento del estado de sitio para todo el país. La nota estará redactada en términos suaves, pero orientadores.

*

UNA RENUNCIA

El señor Rafael Mancini pide la publicación de la siguiente carta:

"Señor presidente del Banco Hipotecario Nacional, doctor Adolfo Orma. — Capital Federal:

"Por comunicación del señor secretario general acabo de enterarme de que el señor presidente me ha distinguido para desempeñar el cargo de tasador de ese Banco, en la sucursal Rosario, sin que en este sentido haya mediado gestión alguna de mi parte.

"Esta deferencia compromete mi reconocimiento, pero por razones de orden personal no me es posible aceptar esa designación.

Es, enconsecuencia, que presento al señor presidente declinación irrevocable a aceptar el nombramiento con que se me ha honrado, rogando le aceptar a la vez la seguridad de mi mayor consideración. — Rafael Mancini".

ANTICIPO DEL PORVENIR

SANTA FE, 16 — Llegaron dos ciudadanos de San Cristóbal denunciando que el jefe de policía Gregorio Cejas los obligó a salir del pueblo.

Se espera la actitud del interventor nacional.

La imprenta de Santiago Aicardi, en San Cristóbal, a pesar de la orden del interventor de que estaba levantada la clausura, el jefe Cejas no le permite que trabaje.

DOCTOR ARAYA

SANTA FE, 16. — El Dr. Agustín Araya está desplegando grandes esfuerzos en pro de la unificación del radicalismo generosamente.

Se ha entrevistado con la mayoría de los dirigentes radicales de las diversas fracciones cambiando ideas para que el radicalismo concurra a las elecciones con una fórmula única.

Las gestiones de unidad

Esta tarde se reunirán los señores Beristain, Hernández, Cardoso, Neumayer, Nogués y Villarruel para adoptar algunas otras disposiciones que facilitaran la unión definitiva de las fracciones radicales.

Ya se da por acto realizado la del caballerismo y el núcleo, en el sur, y la de los grupos que responden a las tendencias de los señores Miguel Angel Cello, Gómez Cello, Antille, Ramírez, Piedrabuena, González Zimmermann, y otros.

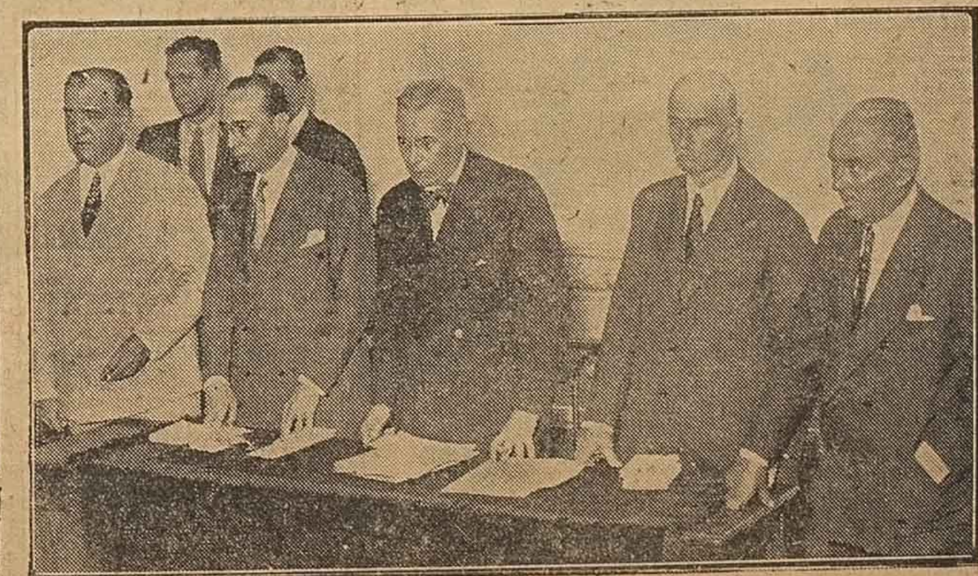
Falta conversar con los representantes de la fracción menchaquista.

Posiblemente mañana se publicará la invitación a asamblea que concentrará a los dirigentes radicales de la campaña.

El miércoles a la mañana se llevará a cabo la reunión en Santa Fé, hotel España, a las 10.

Mañana a la noche se ofrecerá una comida al señor Norberto Generoso Villarruel, a la que han prometido concurrir la mayoría de los dirigentes del sur.

La Junta Reorganizadora del radicalismo bonaerense



Los doctores Parry, O'Farrell, Del Carril, Siri y Viaggio, miembros de la Junta Reorganizadora del radicalismo bonaerense, durante la convención realizada ayer en La Plata, donde se proclamó la fórmula Pueyrredón - Noel y cuya información de nuestro enviado especial publicamos en la página 10.

Asamblea fracasada

LANDETA, 16. — Los demócratas, han sufrido un nuevo y enorme desengaño, donde y cuando menos lo esperaban.

La gran reunión popular realizada el domingo en Piamonte, que se venía preparando desde hace dos meses y que fué anunciada a los cuatro vientos, por todos los medios de propaganda imaginable obtuvo un completo fracaso. Ciento veinte personas, entre las cuales figuraban las delegaciones de otros distritos y algunos curiosos, fueron los que concurrieron a honrar el gran acto, en el cual hacían uso de la palabra, los oradores de Rosario y otros distritos. Al regreso de la delegación de Landeta, que la formaban los señores: Bracco, Gragnoliano, Reynoso, Maretto Antonio, y Pablo Bonetto, Gamarca y algunos otros, podía notarse fácilmente que en sus semblantes traían la huella inconfundible de una depresión nerviosa, como producida por agotamiento. Y no ha de extrañar esta consecuencia, pues las actividades de estos señores tan desoídas por el pueblo, pueden muy bien producir una afección moral que, agregada al derroche de energías, ha de traeles resultados aún más graves.

Es una verdadera lástima.

HOSPITAL ITALIANO

IMPORTANTE DONACION

La señora María C. Vda. de Fioroni, con motivo de cumplirse el VIo. aniversario del fallecimiento de su esposo, don Carlos Fioroni, — quien durante unos períodos dirigió con acierto los destinos del Hospital Italiano Garibaldi, — donó a beneficio del nosocomio que citamos la suma de $ 500 m|n adquiriendo así un nuevo título a la gratitud de los desdichados.

La sociedad de Beneficencia del Hospital ha agradecido debidamente la importante donación.

Asociación Española de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Primera convocatoria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente en el salón de actos de esta Asociación, calle Santa Fe 1287, a las 16 horas.

Si en ese día no pudiese realizarse por falta de número reglamentario de asociados, ella se celebrará con los que concurran el domingo 29 del mismo mes, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. — Consideración de la memoria, aprobación de la misma, balance y cuentas del año 1930.

3o. — Autorización a la C. D. para poder vender los terrenos de los cementerios "El Salvador" y "La Piedda".

4o. — Proposiciones que de acuerdo al artículo 49 de los estatutos sociales, se hubieran presentado en tiempo.

5o. — Elección de 5 vocales para integrar la Comisión Directiva y 6 suplentes. Elección de 6 vocales del jurado y 3 de la Comisión Revisora de Cuentas.

6o. Nombramiento de dos señores socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

Señores salientes: D. Rafael A. Jimeno, Antonio Martínez, Ezequiel Azuaga, Víctor Echeverría y Jaime Colomar.

Señores que continúan — Don José Valenzuela, Serafín Alcalde, Pablo de las Heras Evaristo Martínez e Hipólito Zubía.

Rosario, marzo de 1931. — La Comisión Directiva.

Nota. — Para que la elección se efectúe según lo prescripto por los estatutos, se ruega tengan presente:

1o. — Las disposiciones de los artículos 25, 26 y 27 del reglamento.

2o. — Que de acuerdo al artículo 51, deberán los que concurran, justificar su calidad de socios exhibiendo el último recibo.

No. 7803 Marz. 16-22

-:LA ESCENA-:

A TRAVES DE LA SEMANA

Con creciente aceptación continúan desarrollando su temporada las compañías que actúan en los escenarios locales. Las funciones realizadas el sábado y domingo pasado dieron lugar a que se congregara en las salas del Odeón, Colón y La Comedia una crecida cantidad de espectadores, a quienes debió impresionar gratamente el espectáculo ofrecido pues tuvo significativos aplausos para los intérpretes. Justo también es destacar que los conjuntos artísticos que dirijen los señores Palacios, Ramírez y la señora Duckse, respectivamente, son impecables en su género.

UN BUEN ESTRENO DE LA COMPAÑIA DUCKSE.—

El sábado pasado la compañía Duckse, ofreció el estreno de "La gringa del colectivo", pieza cómica que recibió favorable acogida. Bien escrita y mejor interpretada, la producción de Mario Bellini, proporcionó a los habitués a la sala de la calle Mitre oportunidad de pasar un rato ameno.

El sainete ha sido bien llevado a escena, y su autor ha tenido el buen tacto de no incurrir en el defecto capital que caracteriza a los autores de esta clase de obras: el empleo de chistes torpes, y trillados, o el juego de palabras carentes de toda gracia.

María Esther Duckse, que tuvo a su cargo el rol central, comportóse en buena forma, demostrando mucha seguridad en el desempeño de su rol.

Agustín Barrios, de quien tenemos el concepto de que se trata de un buén actor, salió airoso en su cometido y como la anterior, cosechó buenos aplausos. Climent tuvo un desempeño eficiente y en cuanto al resto de intérpretes, no desentonó en lo más mínimo.

RAMIREZ SIGUE CON INVARIABLE EXITO.—

La compañía de José Ramírez, continúa desarrollando su campaña con invariable éxito. Las últimas funciones ofrecidas por el excelente conjunto han dejado óptima impresión en el ánimo de los espectadores. Los artistas conocen "al dedillo" sus papeles, hay la evidencia de que las obras son ensayadas a conciencia, y el capo cómico cuenta con generales simpatías.

Tales antecedentes darán una idea al lector del "por qué" de ciertas temporadas exitosas.

Las renovaciones en el cartel se efectúan frecuentemente, ofreciéndose una que otra obra poco eficaz que posiblemente suba a escena, por condescendencia de los empresarios a determinados autores.

LA EXCELENTE COMPAÑIA LIRICA DEL MAESTRO PALACIOS.-

Resulta realmente grato destacar el buen suceso de la compañía de zarzuela y ópera española que bajo la dirección del maestro Rafael Palacios actúa en el escenario del Colón. El conjunto, integrado por un selecto conjunto de figuras, cuenta con elementos de relieve indiscutido, tales como las señoras Arce y Jaureguizar, y los señores Vales e Ibarra, tenor y barítono, respectivamente

Dos actores que tienen a su cargo roles de responsabilidad en el reparto, Vallejos y Barreta, se han rodeado de sólidas simpatías por la habilidad que revelan en escena, para interpretar personajes típicos españoles, a los que dotan de una naturalidad que realmente sorprende. El coro que es más que discreto y la versión de las piezas que ofrece la compañía, constituyen atractivos poderosos para el público que se congrega todas las noches en crecido número en el amplio coliseo de la calle Corrientes.

CARTELERAS :::: :::: TEATRALES

TEATRO COLON. — Compañía de zarzuela y ópera española. — A las 21.15: "La macarena". A las 22.15: "La revoltosa" y "La Verbena de la paloma". Platea $ 2.50.

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y sainetes Duckse. — Familiar y segunda, "La gringa del colectivo". Primera, "Doña Juana la loca". Tercera, "Puerto Belgrano".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. — Familiar y segunda: "Duraznito de la virgen". Primera: "Gaetano". Tercera, "Fray Milonga".

SAN MARTIN. — Compañía argentina de revistas. — Familiar y noche: "Sos bueno para un mandado".

Con el permiso de Vds.

Cuando la compañía de revistas que dirigen los señores Romero y Bayón Herrera actuaba en el teatro La Comedia de esta ciudad — para mediados del mes de octubre del año pasado — el cronista teatral del diario "Democracia", hizo una serie de objeciones, sobre la chance que a su juicio asistía al conjunto revisteril en su entonces proyectada gira por Europa. Recordamos perfectamente que aún contra la opinión de autorizados colegas, el diario que citamos llegó a decir que "no bastaría para asegurar el éxito de la compañía en la madre patria, explotar la confraternidad hispano-argentina", y más adelante en otro suelto, que por sus verdades debía tener sabor amargo apareció una recomendación a los artistas que dirigían los conocidos revisteros recordándoles "que de España a la Argentina era poco menos que imposible regresar a nado, en caso de que fracasaran en sus pretensiones".

Repetimos que aquellas observaciones se interpretaron mal, tal vez creyéndose que existía animosidad del redactor a las artistas del bataclán; pero, confirmando sin embargo lo atinado de aquella crítica o prevención, las palabras del empresario que financió la gira vienen a dar razón al cronista de "Democracia". He aquí lo que dijo el señor Manuel M. González, al ser interrogado por los autorizados escribas de "Ultima Hora", a su regreso a Buenos Aires:

—En España no interesó la temporada del elenco argentino por múltiples y muy encontradas circunstancias que sería ocioso referir. Baste decir que el desquite fué amplio y rotundo en París. Allí Gloria Guzmán encantó al público, Sofía Bozán hizo aplaudir sus tangos y las muchachas criollas parecieron admirables a la prensa y a los espectadores. El éxito de París queda comprobado con la prolongación de la temporada, si no bastaran las entradas extraordinarias registradas en el Palace Theatre. A la conquista de este éxito no cooperaron en el mismo grado todos los miembros del elenco. Algún actor — Severo Fernández — no llegó a debutar. Protestado por el público español, prefirió abandonar el elenco. Otros artistas, tranquilamente, se fueron de la compañía. Inútil agregar que habían ido a Europa con el elenco al solo efecto de viajar gratis y aprovechar el préstamo.

HISTORIA MENUDA.—

Del relato del empresario González entresacamos ciertos pequeños episodios que ilustran sobre la ética de algunos artistas viajeros. Las hermanas Palombo, con pasaje y préstamos, abandonaron la compañía para hacer varieté. De la señorita Muro, en las mismas condiciones, no se supo nada apenas anclado el barco en España. **La joven Meneca Tailhade hizo otro tanto en París.** El actor Severo Fernández, protestado ruidosamente la noche del debut y todas las siguientes, pidió pasaje de regreso, que le fué concedido por la empresa y que se extendió a su esposa. **El coreográfo Mazin fué separado del elenco por díscolo. Este artista, después de fracasar totalmente en la coreografía, se insolentó con los organizadores de la compañía. La tiple señora Cantero llegó a París... siete días después del debut de la compañía. ¡Había perdido el tren!** En cuanto a Camiña, actor siempre caballeresco que llegó a renunciar a su puesto, entendiendo que los artistas cómicos no interesaban en Europa, y Caplán, solicitaron reiteradamente el pasaje de regreso por razones de delicadeza atística. Preferían retornar a resignarse a trabajar escasamente en las obras. Deben haber embarcado ayer. Los maquinistas, electricistas y utileros que viajan de regreso han recibido pasaje de ida y vuelta y su retorno quedó decidido de común acuerdo y respetando en todo los contratos respectivos, que no establecen término fijo de duración.

Y ahora después de lo que el lector acaba de leer dejamos la palabra a aquellos que aseguraron un éxito que no podía ni debía ser en mérito a la calidad del elenco, la indisciplina probada de sus elementos y la pésima calidad del repertorio. Y... con el permiso de ustedes, pasamos a anotarnos un buen tanto.

ESTRENAN EN EL SAN MARTIN

SOS BUENO PARA UN MANDADO"

El discreto conjunto revisteril que con beneplácito general de los habitués al cine-teatro San Martín, actúa en aquel escenario, anuncia para esta tarde en sección familiar el estreno de "Sos buenos para un mandado", revista en once cuadros, que en el programa se anuncian como variados e interesantes.

Merito de Naya, bailarina de discretas aptitudes que se destaca netamente en la compañía de revistas que actúa en el Cine-Tetatro San Martín

La nueva producción se representará también en la sección nocturna, manteniéndose en las carteleras de la sala hasta el domingo próximo.

PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

A partir de la fecha se pondrá en vigencia el decreto de la municipalidad por el cual se suprime la cobranza de los impuestos a domicilio, debiendo los contribuyentes hacerlo personalmente en las oficinas habilitadas al efecto. El pago de referencia en vez de hacerse trimestralmente como antes se hará en lo sucesivo semestral abonándose los gravámenes por zonas y de acuerdo a períodos establecidos para ello.

UNION CIVICA RADICAL

(COMITE DE LA 2a. SECCION)

Ayer tuvo lugar la elección de autoridades para que fuera convocado el electorado inscripto en el Libro de Afiliados que llevara la Comisión Reorganizadora de esta Sección a fin de constituir el Comité de la misma.

En medio de gran entusiasmo y con gran concurrencia de afiliados llevóse a cabo el acto desde las nueve a las diez y siete horas, saliendo triunfante por unanimidad la lista que preside el Doctor Clemente Mioño.

Conocido el resultado del escrutinio los señores Miembros de la Comisión Reorganizadora, Hector Vallejos y Doctor Mioño, pusieron en sus cargos a los electos.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Se hace saber a los alumnos del 2o. al 6o. año de esta Escuela, que han tenido que rendir asignaturas aplazadas, que deberán solicitar inscripción al curso correspondiente hasta las 10 horas del día 17 del mes en curso.

No será tomada en consideración la solicitud que sea presentada posterior a esa fecha.

Las clases se iniciarán el día 23 de Marzo a las 7.45 horas. Los alumnos inscriptos se presentarán en el siguiente orden: día 23 a las 7.45 horas: 4o., 5o. y 6o. año de las diversas especialidades. A las 15 horas: 1er. año. Día 24 a las 7.45 horas 2o. y 3er. año.

JUZGADO FEDERAL

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ

Interinamente a cargo del doctor Santos J. Saccone.

Secretaría del Dr. Pascual Sosa Yaniz.

—B. R. Art. 196 del C. Penal. Se clausura el término de prueba, y se ponen los autos de manifiesto en secretaría.

—C. D. Ley 11386. Se clausura el término de prueba y se ponen los autos de manifiesto en secretaría.

—J. M. C. Ley 4707. Se clausura el término de prueba y se ponen los autos de manifiesto en secretaría.

—R. M. Ley 11386. Se le condena a un mes de prisión con costas.

—P. Z. o J. M. (ailias l indio). Ley 11386. Se sobresee provisoriamente.

—R. E. Ley 11386. Se clausura el término de prueba y se ponen los autos de manifiesto en secretaría.

—E. P. Art. 196 del C. Penal. Se abre a prueba la causa por veinte días.

E. C. daños. Se sobresee definitivamente.

—J. M. C. y otro. Fraude. Se llaman autos para definitiva y se designa la audiencia del día 21 del corriente para informar a las 10 horas.

—V. S. dos S. L., se declara prescripta la acción penal y se ordena el archivo de los autos.

A. M. accidente ferroviario. Se sobresee provisionalmente.

—S. S. daño. Se decreta la prisión preventiva del encausado ordenándose el embargo en sus bienes por la suma de 1000 pesos.

—Sumario por daño al F. C. C. Argentino. Ex. 1011. Se sobresee provisionalmente.

—J. B. Acc. Ferroviario. Se sobresee definitivamente.

—N. H. hurto, Se decreta la prisiión preventiva del procesado y se clausura el sumario.

—J. C. Acc. del trabajo. Se sobresee definitivamente.

PATENTES DE RODADOS

De acuerdo a la reciente resolución del intendente, el próximo sábado vence el plazo para el pago de las patentes de rodados, sin multa. Después del 21 del corriente y durante los primeros quince días se hará efectivo un recargo del 25 o|o y posteriormente el 50 por ciento sobre el importe del respectivo gravamen.

En el interior de un negocio desarrollose un grave hecho de sangre

Esta mañana a las 7 y 40 horas en la lechería "El Chacho" sita en la calle Balcarce 1050, desarrollóse un grave hecho de sangre del que resultaron protagonistas dos individuos que prestaban servicio de peones en el negocio citado.

Por causas que la policía pretende establecer debidamente, Constante Landreu italiano de 39 años con domicilio en el mismo negocio sostuvo un violento cambio de palabras con Dolores Acuña, argentino casado con domicilio en la calle Santiago No. 1280. Este último exasperado por alguna observación de su compañero de tareas, sacó de entre sus ropas un cuchillo con el que agredió a Landreu, dándole un hachazo en el cuero cabelludo, y un profundo tajo en la oreja izquierda que posiblemente ocasione a la vístima la perdida de la misma.

El heridor despues de consumada su obra dióse a la fuga, arrojando al pavimento el cuchillo empleado. El herido fué trasladado de inmediato al Consultorio Central de la Asistencia Pública, donde informan que su estado inspira serios temores.

Al lugar del hecho acudió en los primeros momentos el comisario de la sección 5a. don Telmo Méndez, quien se hizo cargo del procedimiento. Se ha dado aviso al juez de Instrucción doctor Tasada, y se instruye el sumario de práctica, habiéndose solicitado la cooperación de Investigaciones para dar con el paradero del prófugo.

COLEGIO DE EGRESADOS

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS COMERCIALES Y POLITICAS

Esta noche a las 21.30 horas se realizará en la secretaría del Colegio de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, la reunión de la C. D. con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Situación de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas.

3o. — Varios.

Dada la importancia de la reunión, se ruega a los señores miembros de la comisión directiva puntual asistencia.

TELEGRAMAS DETENIDOS

"Gegaetano", "Giordano", "Avena", "Oledero", Lumbreras Patriarca, Rodríguez López, César Enrique Antolín, Francisco Calp, Augusto Herman Behrens.

ESTA MADRUGADA SE INCENDIO UN AUTOMOVIL

Esta madrugada siendo las 0 y 35 horas en el automóvil de alquiler chapa municipal No. 28225 de fabricación Hupmóbile, propiedad de Francisco Amato declaróse un incendio, que tomó rápido incremento. En pocos minutos las llamas que partían del motor, pasaron a envolver totalmente el coche, motivo por el cual la llegada de una dotación del cuerpo de bomberos, no trajo mayores beneficios. En razón de haberse registrado el hecho frente a la casa de la calle Sarmiento 2428, hizóse cargo del procedimiento personal de la comisaría 7a., que detuvo al conductor del auto. Se ignoran las causas del siniestro, así como la existencia de seguros. Del hecho ha sido informado el juez de instrucción.

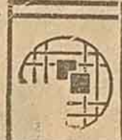
LOS REMATES EN EL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Esta tarde se iniciaron a las 13 y 30 horas en el local del Banco Municipal de Préstamos — Casa Central — los remates correspondientes a los objetos y alhajas a pólizas y alhajas que no hubieran sido retiradas o renovadas, con vencimiento hasta el 31 de Diciembre del año pasado.

La subasta continuará mañana y días sucesivos hasta terminarse la existencia de efectos pignorables.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

MARZO

Día 18

Boda de la Sta. Susana Machain Vila Ortíz con el Alférez de Navío Don Gastón Léstrade.

Día 25

Boda Althabe-Colombo Berra. En la Parroquia de San Agustín en la Capital Federal.

ABRIL
DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

MAYO
Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

DEMOSTRACION.—

Esta noche a las 20 y 30 horas tendrá lugar en los salones del Palace Hotel la anunciada demostración en honor del señor José Lomascolo, que le ofrecen sus numerosos amigos con motivo del enlace del obsequiado

Se han asociado al referido acto las siguientes personas: Dr. Segundo B. Gallo, Dr. Camilo Carones, Dr. Ignacio E. Luque, Dr. Francisco Bertotto, Dr. Roberto V. Maurelli, Dr. Federico Petit, Ingeniero Carlos Wyrsch, Natalio E. Ricardone, Manuel G. Gutiérrez, Luis Sabattini, César Birocco, José Vitale, Antonio Yacono, M. A. Laplacette, Rafael Lucantis, Eduardo Neuman, Pedro Romano, José Ochiutto, Luis Romano, Guillermo Ballestreros, Domingo Romano, Enrique Jordán, Agustín Rodríguez Araya, José Zaragoza, Salvador Lomascolo, Domingo Lassús, José Rodríguez Bossio, José Terré, Darío Rousseau, Juan Justo Rodríguez, F. Castagnino, Jacques Rousseau, Raúl Morcillo, Alberto Arpino, Felipe De Marco, Bertin Redondo, Pablo Bartolo, Felipe Raimundo, Roberto R. Arteaga, Martín Ansaldi, Raúl Aronna, Antonio Bautista, Dr. Francisco S. Oliva, Dr. Arturo Losno, Alfredo J. Folino y Luis Nessi.

En el acto de referencia se pondrán en evidencia las simpatías de que disfruta el obsequiado en los círculos que frecuenta.

EXCURSION.—

Ha regresado de su paseo a la Capital de la Provincia y Paraná (Entre Ríos), las distinguidas señoritas de la sociedad Cordobesa, Susanita Astrada, Rosita Novillo Corvalán y Emilita Novillo Corvalán, acompañadas por los señores Astrada y Sofanor Novillo Corvalán (h).

Como es notorio, las distinguidas niñas y caballeros que mencionamos, son gratos huéspedes de nuestra ciudad.

EN HONOR DE LA Srta. MORCILLO

En el templo de las Hermanas Franciscanas de Caridad se celebró ayer una solemne misa rogando por la felicidad de la distinguida señorita Sarita V. Morcillo, homenaje que le tributaban las numerosas amigas de la homenajeada con motivo de la próxima boda de ésta.

Con tal motivo se pusieron en evidencia los afectos y simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos de su actuación, congregándose en las naves de la capilla aludida las numerosas relaciones de la misma.

DAMAS ISRAELITAS DE BENEFICENCIA.—

Con el fin de recaudar recursos para el sostenimiento de las humanitarias obras que sostiene en nuestra ciudad, la Comisión Directiva de la Sociedad de Damas Israelitas que preside la señora Raquel S. de Schwartz, ha dispuesto que la noche del 28 del corriente se efectúe un gran baile en los lujosos salones de la Rotiśerie Cifré.

Una selecta comisión de damas tendrá a su cargo la venta de localidades motivo este, que permite anticipar el éxito de la reunión.

MALLONI-BARCIA—

En la mayor intimidad se efectuará esta noche el enlace de la señorita Virginia Malloni con el señor Julio Manuel Barcia, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad, donde gozan de muchas simpatías.

La ceremonia religiosa que se efectuará en la parroquia Santa Rosa a las 21 horas, será apadrinada por la señorita Adela Malloni y el señor Antonio Barcia.

En el acto civil suscribirán las actas de estilo en representación de ambos contrayentes, los señores Gervasio García y Pedro Malloni.

La boda será festejada con una reunión de la que participarán las familias más allegadas a los contrayentes.

Mentiras Sociales

¡Siempre Vd. tan puntual!

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Enriqueta Simone con el señor Antonio Goy, pareja vinculada a nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para el transcurso del año actual, lo que originará una interesante reunión.

LIGA CULTURAL ARGENTINA.—

Insistimos en que la señora María Pedernera de Pedelini ha renunciado de la Liga Cultural Argentina y que su actitud ha dado lugar a numerosas renuncias, como lo anunciamos desde que dimos la primera información al respecto.

A continuación enumeramos las damas y caballeros que se han retirado de la institución, asociándose a la actitud adoptada por la Presidenta renunciante, ellos son: Norma Kaus, Amanda Pedelini Peyrone, Yolanda Casella, Hilda Caballero Pachano, Dora N. Ghan, Josefa Argento, Nélida Cepeda, Ilda Pedelini Peyrone, Everardo Godoy, Alberto Carlos Arpino, Humberto Rovida, Jaime Valles, Rudecindo Raggio, Amelia Berizzo, Aurora Cordero Araya, Sara Sanguinetti, Vicenta de Roja, Ana Pachano Cardozo, Leonor Casanova, Leopoldo Pedelini, Gerónimo Carrillo, Lola Sanguinetti, Amalia Pellegrini, Arturo Morris Araya, Florindo Armentano, Esther Tixi Massa, Libertad Reina, Efrain Richard, Angelita Darradino, Mary Campanile, Aida Postiglione, Beatriz Guibert, María Iñarra, Renée Ravina, Juan Terzi, Luis Stoisa, Alfonso Díaz Ortíz, Amalia Muñoz de Rovida, Dante Tavagnacco, María Luisa Rovida de Manzuoli, María Emilia Rovida Muñoz, Dr. Ernesto Valentine, Juan Pedelini, Coronel Desiderio Rosas Racedo.

Por lo numeroso y calificado de los renunciantes, no se necesita sugerir que los motivos que habrán obligado a presentar sus dimisiones, no será por causales sin importancia, más en esta oportunidad que se hace causa común con la decisión de quién desempeñara la presidencia interina de la institución. Por estos motivos, creemos conveniente que la presidencia actual declare que facultades tiene el señor que manifiesta ser secretario de la institución y que pretendió rectificar una noticia veraz.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES—

Mañana a las 17 horas tendrá lugar la inauguración del Costurero Gratuito para Niñas Pobres, que funcionará en el Colegio de Nuestra Señora de los Angeles, que dirigen las R. R. Hermanas Capuchinas.

La bendición e inauguración del mencionado costurero estará a cargo del R. P. don Natalio Bértola, cura rector de la Parroquia Santa Rosa, lo que dará lugar a un acontecimiento de muy significativos contornos.

Las clases serán dictadas todos los días y sus cursos estarán atendidos por distinguidas damas y señoritas de nuestra sociedad que desinteresadamente han dispuesto colaborar con tan simpática iniciativa. Ellas son: Isabel B. de Culasso, señoritas Rosa Ordóñez, Carmen Ormaza, Desideria Vion, Carmen Iñarra y Armanda G. Mauro. Prestarán también su eficaz concurso las Hijas de María de la mencionada escuela y las ex alumnas del mencionado establecimiento.

COMPROMISO CRISTIANO-BOTTO

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Enma Cristiano con el señor José Fortunato Botto, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos que frecuentan.

Con motivo de la determinación aludida, se efectuó ayer en casa de la familia de la novia una interesante reunión que adquirió singulares contornos. La boda ha sido fijada para los primeros meses del año entrante.

BODA MARLIN-MERELLO.—

El 25 del corriente serán bendecidos los esponsales de la señorita Ada Marlin con el señor Florencio Atilio Merello, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Con tal motivo tendrá lugar una interesante reunión de la que participarán las amistades más allegadas a ambos contrayentes.

Tres simpáticas cordobesas

Rosario ha sido siempre una ciudad de mujeres hermosas. Raza fuerte y sana la nuestra, ha florecido en la maravilla de sus mujeres, que le ha dado justa fama en todo el país. De todos los puntos de veraneo han llegado siempre noticias de su éxito. Y son muchos los forasteros que han rendido el tributo de su libertad en homenaje al hondo mirar de unos ojos claros.

A este ambiente han arribado en corta estadía — visita cuya brevedad la hace aparecer como una leve caricia— tres niñas cordobesas; Susanita Astrada, Rosita Novillo Corvalán y Emilita Novillo Corvalán. Tres flores más en este ramo colorido y perfumado, que aumenta así su belleza y su prestancia; y que, por ser extrañas, han de destacarse, sin un escozor, pues las rosas intercambian su aroma y su néctar, pero reservan sus espinas para las manos que le son ajenas.

Auguramos a las gentiles y hermosas forasteras, una estada grata, que colme su espíritu juvenil de amables sugerencias...

Hay que hacer adentrar la ciudad en sus corazones para que no crezca el olvido cuando comience la ausencia. En esa empresa debemos empeñarnos toda la gente de la ciudad. En cuanto a ellas, pueden tener la seguridad, que han de dejar una profunda huella en el espíritu inquieto y trabajador, que entiende también, aunque muchos no lo crean, de la belleza y de la alcurnia.

Chistes Sociales

PITUCO: Tienes qué ver qué susto que se dió Poroto al ver una tremenda araña en el comedor.

TOTIN: ¿Y la mataron Pituco?

PITUCO: No Totín, por que la araña era de luz eléctrica.

ENLACE PENNACINO - CASTELLAN—

En la residencia de la familia de la novia será bendecida hoy, la unión matrimonial de la señorita Magdalena Pennacino con el señor Guillermo A. Castellán.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Carmen Repetto de Castellán y el señor Luis J. Castellán.

Testificarán el acto civil, por parte de la novia los señores doctor I. C. Santa María y José María Castellán, haciéndolo por el contrayente los señores Carlos González Berlengieri y Alfredo Castellán.

Después de la ceremonia que será presenciada por las personas más allegadas a los novios, se llevará a cabo una recepción de carácter íntimo.

REUNION FAMILIAR.—

Hasta las primeras horas de la madrugada de ayer se prolongó la fiesta ofrecida por los esposos Alicia T. de Torti y don José Torti en obsequio de sus numerosas relaciones.

Los invitados se retiraron gratamente impresionados de las atenciones de que fueron objeto por parte de los dueños de casa, exteriorizando su agradecimiento a éstos.

DEMOSTRACION—

Con motivo de la próxima boda del señor Pedro A. Grassi, sus numerosos amigos han dispuesto ofrecerle una demostración consistente en una cena.

En el acto de referencia se pondrá en evidencia las simpatías de que disfruta el obsequiado en los círculos de su actuación. Las tarjetas pueden retirarse en el establecimiento citado.

CINEMATOGRAFIA

"KOENIGSMARK" SIGUE EN EL CINE CORDOBA

Según hemos anunciado se exhibe hoy en secciones familiar y noche esta soberbia superproducción, que tantos triunfos ha cosechado en ocasión de su estreno hace algunas temporadas.

"Koenigsmark" es una superproducción, cuyo solo nombre evoca en el público un espectáculo maravilloso y colorido de la pantalla, teniendo además el inefable encanto de la música adaptada y sincronizada para mayor realce de la cinta y que es uno de los aspectos más interesantes de la misma, o mejor dicho, una de las cosas que realzan singularmente la belleza y grandiosidad de todos los momentos de esta magistral producción de la moderna cinematografía francesa.

Todos los lectores recordarán el auspicio que los espectadores dispensaron a la película a que nos referimos en oportunidad de ser presentada en Rosario, hace algún tiempo.

Evocaciones románticas, interiores soberbios y paisajes maravillosos sirven de marco a los personajes, que actúan con eficacia superior a todo elogio, desenvolviéndose un asunto vario y de excepcional intensidad dramática y emocional.

La cinta será presentada nuevamente entre nosotros, contándose con una copia flamante y ejecutándose la misma partitura original a cargo de una selecta orquesta de 20 profesores, bajo la dirección del maestro Gilly.

Es de presumir que se dispense a la obra el mismo favor de siempre, ya que producciones como ésta son siempre dignas de atraer la benevolencia especial y la predilección decidida de los espectadores.

"DON JUAN DE BROADWAY"

UNA AMENA COMEDIA MUSICAL DE GRAN ESPECTACULO QUE SE ESTRENARA EL MIERCOLES

"Don Juan de Broadway", presenta en el papel principal al célebre actor de revistas Charles Kaley, muy popular en Broadway.

"Don Juan de Broadway" fué dirigido por Harry Beaumon y William Nigh, y sus danzas, a cargo de un seleccionado grupo de bailarinas de Broadway, son creaciones de Sammy Lee.

El próximo sábado el Palace Theatre inaugura la temporada oficial con el estreno

"!De frente marchen!"

HABLADA EN CASTELLANO POR BUSTER KEATON Y CONCHITA MONTENEGRO

El próximo sábado la Empresa Max Glucksmann iniciara la temporada oficial en su aristocrática Sala Palace Theatre.

Nada mejor pudo elegirse para la iniciación que este Film Metro Goldwyn Mayer.

Una interesante escena de esta película

SINOPIS.—

Al estallar la guerra, encontramos a Canuto de la Montera, hijo de un millonario, haciéndole la corte a Mary, simpática muchacha que trabaja en un taller. Ella le hace poco caso, viendo en él solamente al señorito rico... holgazán...

Durante la leva, reclutan al chauffeur de Canuto, quién va en busca de otro a las agencias de empleos, convertida hoy en oficina de reclutamiento; y antes le percatarse de lo que ocurre, se encuentra por equivocación alistado él mismo.

En su batallón, el sargento, a quién llaman "Gruñón", se burla constantemente del pobre Canuto, especialmente cuando se entera de que éste es su rival por el amor de Mary. Mary se ha alistado también en calidad de cantinera.

Llegan al cabo a las trincheras, y cuando el fuego está más nutrido, envían a Canuto a capturar un prisionero. Regresa ufano con su presa después de afrontar muchos peligros, y mientras recibe calurosas felicitaciones de su Capitán y su Sargento, se descubre que el prisionero es uno de sus compañeros. Entre tanto, Mary se ha disgustado con Canuto por celos de cierta francesita... así es que cuando despachan por segunda vez a nuestro héroe a las trincheras alemanas, él se va lleno de osadía, porque no se le importa un comino de la vida ni la muerte. En el campo alemán se tropieza con Fritz, criado suyo en otro tiempo. Este le informa de que no tienen que comer, y Canuto escribe en un papel todo lo que les hace falta. De vuelta a su campamento, se descubre que el papel es un mapa importantísimo. ¡Y Canuto resulta el héroe de la jornada!

En seguida, Canuto regresa por sus prisioneros, quienes se ríen de él pues que en el interin ha terminado la guerra. De vuelta en Nueva York, resulta que su sargento es su portero, el capitán, su secretario, y todos sus compañeros, empleados suyos. Y una sorpresa inesperada termina esta graciosísima comedia.

"LA TIERRA SIN MUJERES"

EL JUEVES 19 SE ESTRENA UNA GRAN PRODUCCION SONORA ALEMANA

Aquí tenemos la película que buscábamos: un drama fuera de lo ordinario, pues no solamente es digna de elogiarse la originalidad del tema en que la producción, sino también en la interpretación, en la variedad y en la agilidad del desarrollo de las escenas, donde no faltan los momentos de intensa emoción, que se agregan al interés de la intriga.

Ha primado sin lugar a duda una acertada dirección técnica, con verdadero sentido de la medida cinematográfica. Todo se ha realizado teniendo en cuenta los más ínfimos detalles, sin dejar de tocar la nota risueña y el interés documental. Las escenas del desierto y de la tormenta son de un efecto sorprendente. En cuanto a las canciones con coros y la música, hacen que la parte sonora de la producción agregue mayor intensidad a la misma.

Como dije, la interpretación es la parte fuerte de la película. Conrad Veidt realiza una interesante creación del novio apasionado que raya en la locura. Holga Brink desempeña con acierto el papel de la novia número 68 y los actores que tienen a su cargo los papeles del buscador de oro y médico del campamento, está insuperable.

La música y canciones son dignas de destacarse por su belleza. Es un nuevo triunfo del Cine Alemán que nos acaba de dar esa obra maestra, que supera a todos lo visto hasta la fecha, en el cine sonoro: "El ángel azul".

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

¡El éxito del momento! Hoy a las 18.15 y 21.30. Pesos 1.50. Dibujos animados sonoros y "La escuadrilla de la aurora", maravilla sonora y parlante; creación máxima del simpático Richard Barthelmess. ¡Véala usted hoy!

CINE BELGRANO

Orquesta típica.

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. Entrada 0.80. "Ranita boxeador", "Ranita virtuoso musical", dibujos cómicos sonoros; "Olimpia", extraordinaria M. G. M. totalmente hablada en castellano, por José Crespo y María Alba. Completa la sección noche "Presenten armas", 7 actos por Karl Dana y George K. Arthur.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. "Sombras de gloria", 11 actos, sonora, totalmente hablada en castellano, En escena, estreno "Sos bueno para un mandado", por la compañía de revistas.

A las 21.15. Platea pesos 1. Hoy últimas exhibiciones "Sombras de gloria", 11 actos, sonora, por José Bohr y Mona Rico. En escena estreno, "Sos bueno para un mandado", por la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "En nombre de la amistas", hablada en castellano, "Cupido chauffeur", extraordinario film cómico hablado en castellano, "Noticiario Fox Movietone", actualidades.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30 El precioso romance musical "Cuando el amor ríe", hablado y cantado en castellano, con José Mójica y Mona Maris. Completa tarde y noche platea pesos 1.50.

CINE CORDOBA

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.30. "Roma", natural; "A bordo y a palos", cómica, "Koenigsmark", últimas exhibciones. Completa tarde y noche, platea pesos 1.

CINE NACIONAL

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30. "El último de los Vargas", totalmente hablada en castellano con George Lewis, Luana Alcáñiz, Vicente Padula y Juan De Landa. Completa tarde y noche pla-

PAGO DE IMPUESTOS

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

PRIMER SEMESTRE 1931

DESDE EL 15 DE MARZO, HASTA EL 14 DE ABRIL deberán ser abonados los impuestos de: LIMPIEZA, ALUMBRADO, BARRIDO y CONTRIBUCION QUIMICA por los Contribuyentes del radio que comprende las calles: CORRIENTES ACERA ESTE, AVENIDA PELLEGRINI ACERA NORTE y EL RIO PARANA, en la Receptoría Municipal (Sección Recaudación) Calle Santa Fe N°. 649.

Disposiciones y Penalidades:

Ordenanza General de Impuestos: Art. 257. - Al Contribuyente que no abone dentro de los 30 días de plazo establecido por el D. E. los impuestos determinados por los Arts. 1 al 20 se le elevará el tributo que le hubiere correspondido en un 10 olo; un mes después tendrá un recargo del 30 olo más las costas judiciales respectivas.

Pago con Cheques o Giros

Para facilitar el pago a los contribuyentes se acepta el pago con cheques o giros extendidos a la orden de la Municipalidad que pueden remitirse por correo, acompañando la tarjeta que ha sido remitida a cada domicilio.

NO HABRA COBRADORES A DOMICILIO

La Intendencia Municipal solicita de los Contribuyentes su mayor colaboración para el éxito de este nuevo sistema de percepción de los impuestos. por cuanto reportará UNA ECONOMIA DE $ 200.000.oo CIL. al año, y que será en beneficio evidente de los progresos edilicios.

Rosario, Marzo 14 de 1931.

Nuestro favorito Natacho ganó el clásico Luis Lamas

LA NOTA SALIENTE DE LA TARDE LA TUVO A SU CARGO EL CABALLO LATIGO II QUE SE ADJUDICO LA CUARTA CARRERA PAGANDO UN EXTRAORDINARIO SPORT

FRACASARON DOS GRANDES FAVORITOS, DITIRAMBO Y MOONY MOTIVANDO EL PRIMERO LA PROTESTA DEL PUBLICO QUE ACHACO A SU PILOTO LA DERROTA

El aprendiz J. Ceresetto no pudo cumplir todos sus compromisos de monta, por sufrir un desvanecimiento

El total fracaso del gran favorito en la condicional de cuarta hora

MOTIVO PROTESTAS DEL PUBLICO CONTRA LOS JOCKEYS TORRES Y GARCIA, PILOTOS DEL HIJO DE LOMOND Y CAPITOLIO RESPECTIVAMENTE

LO QUE OPINA AVELINO DE LA DERROTA

Si en el programa había una fija para la reunión de ayer, esta era la de Ditirambo, animal de bien probada calidad que por la distancia. los kilos y la calidad de sus antagonistas, parecía número puesto. Por ello el público se volcó en las ventanillas del pensionista de Costa, ungiéndolo gran favorito con 4.602 ganadores, sobre un total de 7.307. Pero la lógica no se dió y la muralla, que eso parecía Ditirambo, se vino al suelo, ocupando apenas el cuarto puesto del marcador, en una atropellada sin brios.

El fracaso del pensionista de Costa y el extraordinario dividendo de Látigo I, puso fuera de sí a los catedráticos de las populares y cuando a la carrera siguiente pasaron a cumplir el cánter preliminar los jockeys Torres y García, que habían sido pilotos, respectivamente, de Ditirambo y Capitolio, en varios puntos de las tribunas se oyeron gritos y silbidos.

Dada la trascendencia que se dió la derrota del hijo de Saint Wolf, creímos del caso entrevistarnos con el que fuera su piloto, encontrándolo en la sala de equipos y entablándose el siguiente diálogo.

—Que opina usted del fracaso de Ditirambo?

—Que el caballo no ha hecho su carrera.

—Y esa lucha con Capitolio no puede haber influido en su comportamiento?

—En rigor de verdad, la tal lucha fué más aparente que real: pues se venia corriendo en un tren sumamente lento, 44" para los 700, y como a mi caballo le había tocado el lado de los palos, me ví obligado a hacer correr en los primeros metros, ya que si no lo hacía, corría el riesgo de que me encajonaran los de atras que venían buscando colocación. A más ustedes saben que Ditirambo está quemado en la cuerda, por lo que siempre sale con mano vendada, y como tambiér se toca, puede muy bien haber ocurrido que se sintiera, lo que explicaría que al final se viniera abriendo, cosa que nunca ha hecho.

—Así que su fracaso de esta tarde...

—No debe tenerse en cuenta cuando vuelva a ser de la partida máxime si se le beneficia con un corto descanso, el que le vendrá muy bien, pues quizá también esté un poquito carrereado.

Conocidos son lo antecedentes de hombre vivo que posee Torres, pero nos parece que debe creersele; el fracaso de Ditirambo se debió a causas ajenas a su deseo. Lo que quizá pueda achacársele, es que lo corrió con exceso de confianza al alazán, cosa que si se justificaba con las buenas carrera que tenía hechas, no es del todo perdonable a un jockey de la experiencia de Avelino.

El gran dividendo de la tarde

Látigo II que dejó a media humanidad en la vía, con su imprevista victoria

Por fin salió de perdedor Sorbo

SE IMPUSO POR VARIOS CUERPOS A REINITA

Bueno, ya era hora. De no haber ganado ayer, hubiera sido del caso largarlo, ya que perdiendo frente a rivales de tan pocas fuerzas, nada se podía esperar para el futuro. Pero el descendiente de Luisillo realizó una buena carrera, salvando su prestigio y nuestro pronóstico.

Reinita que se clasificó segunda actuó muy discretamente, no debiendo tardar en salir de perdedora.

Skim se les vino de una hebra

HAY MUCHA PASTA EN EL PUPILO DE CALISTRO

En ocasión de su debut, cuando perdió por solo una cabeza frente a Sapor, habíamos adelantado que el pensionista de Calistro era un elemento de calidad, con seguro porvenir en las pistas, y con su comportamiento de entonces y el de ayer, ha confirmado Skim lo que de él dijéramos antes de iniciarse en las lides hípicas.

La carrera de Copia que entró al pescuezo del ganador, fué muy buena y ratifica el concepto de animal regular que siempre ha merecido.

Magnet debutó ganando en buen estilo

PARECE QUE SE TRATA DE UN ELEMENTO DE CALIDAD

Nunca se toma muy en serio los títulos de los animales que vienen de Paraná o Santa Fé, pero en estos últimos tiempos es común que los paranaenses y santafecinos hagan tabla rasa con los locales.

Ayer, pongamos por caso, debutó el caballo Magnet, y aunque venia sólo se le cotizó en cuarto término. valiendo ello a los partidarios del hijo de Sunbar un lindo dividendo, ya que, demostrando mucha calidad, ganó por casi dos cuerpos a Muñeca de Cera, a quién iba dispensando trece kilos de ventaja. VST..-s iataitj1ñr. hrtmah rtharta

Naouma pudo ganar más fácil

PERO SU JOCKEY LE HIZO HACER MUCHO DERROCHE DE ENERGIAS

La yegua Naouma que era presentada en público por segunda vez en nuestro escenario, impuso condiciones en un final apretado. pudiendo haber ganado más fácil su piloto, M. Artigas, no le hace hacer prematuro desgaste de energías. obligándola a tomar el comando del disco al entrar en el codo final. La forma como definió la carrera la pensionista de Rodríguez impresionó mal. más nosotros seguimos creyéndola elemento discreto y esperamos que en su próxima presentación, siempre que se aprovechen bien sus fuerzas, volverá a imponer condiciones si le toca actuar contra elementos de su categoría.

Irlandesa se clasificó segunda, teniéndola apurada a su vencedora al final, con lo que demostró que sigue corriendo mucho. Tercera fué Chacona, no pudiendo pasar en los tramos finales, por venir encerrada.

Nerita tomó la punta y se vino

MARTIN ESTUVO HECHO TODO UN MAESTRO

En la carrera final ganó por sólo media cabeza nuestra favorita Nerita, con lo que fué el quinto de nuestros indicados que cruzaba victorioso el disco. La pupila de Merino tomó el comando del lote en la cinta recorriendo en punta todo el tiro, para neutralizar guapeando la briosa carga final que le llevó El Preludio. Cabe destacar en esta carrera la actuación del piloto de la ganadora, Rafael Martín, quién, dando muestras de una serenidad extraordinaria, no se movió sobre la yegua en los tramos finales, valiéndole ello en buena parte el triunfo, pues era tan apretado el final que si se desacomoda un punto, le empatan o ganan.

El Preludio que entró segundo, hizo un carreron, demostrando haber evolucionado muy favorablemente, durante su ausencia de las pistas locales.

NOVEDADES DEL COMISARIATO

Primera carrera — Reclamó el aprendiz J. Cerecetto contra el jockey A. J. Orbea de haber sido molestado. Se desestima el reclamo.

Tercera carrera — Se llamó al jockey Pedro Ibarra y entraineur P. P. Tellería, quienes explicaron a satisfacción la performance del potrillo Moony, por los inconvenientes tenidos en el desarrollo de la carrera.

Sexta carrera — Por su indocilidad en las cintas se suspende por tiempo indeterminado a la yegua Sion.

—Se vendieron entre ganadores y placés 76,282 boletos.

SE LUCIO CON ELLA MARTIN

Nerita, ganadora del handicap final, con quién su piloto, Rafael Martín, estuvo hecho un maestro

EN BUENA FORMA IMPUSO CONDICIONES NATACHO

LA CONQUISTA DEL SEGUNDO PUESTO MOTIVO UNA REÑIDA LUCHA DE LA QUE SACO TORRIDO LA MEJOR PARTE A DURAS PENAS

La carrera central de la reunión hípica de ayer, había logrado interesar grandemente a los aficionados, por prometer medirse en ella varios elementos de calidad superior, cuyo octejo, en una escala de peso que equilibraba grandemente las fuerzas, hizo prever una encarnizada lucha por lograr el lugar de preferencia en el marcador. Lo previsto por los catedráticos solo se cumplió en parte, ya que el ganador, nuestro favorito Natacho, impuso condiciones en forma más bien holgada, luchando, en cambio, los que lo escoltaron, por alcanzar el puesto inmediato, cosa que consiguió Tórrido a duras penas, aventajando a Trilussa y Móbile que llevaron separados por escasa distancia.

Contra de la opinión de la mayoría de la prensa que indicaba como ganador a Tórrido, el público se inclinó hacia nuestro pronóstico, Natacho, con lo cual estuvo doblemente acertada, pues no solo cobró el ganador, sino que este repartió un dividendo superior a su chance. El descendiente de Flandes, actualmente, es uno de los animales que más corre y como le toca actuar contra elementos que tienen realizadas largas y fructíferas campañas en las pistas, por un tiempo aún, irá cargando peso moderado, por lo que cabe esperar que su triunfo de ayer, amplia rehabilitación de su anterior injusta derrota, sea la continuación de una seguidilla que tiene miras de resultar larga.

Tórrido que se clasificó segundo a un cuerpo, produjo una performance meritoria, superior en mucho a su anterior, con la que demuestra que se halla en tren de adelantos, debiendo esperarse en fecha próxima un triunfo suyo.

Trilussa fué tercero, a no más de una cabeza del segundo y aventajando por igual distancia a Móbile. La carrera hecha por el grandote hijo de Pombiquet, puede calificarse de buena y le acredita muchos títulos para su próxima presentación. En lo que se refiere a Rosina, que entró última, nos parece que se está abusando con ella, puesto que se tiene bien ganado un descanso.

Fué asalto el de Látigo II?

NO, SU TRIUNFO SE DEBIO A LA MEJOR MONTA

La cátedra sufrió ayer un traspiés que la dejó dolorida por toda la tarde. Fué por causa de Látigo II, ganador de la condicional de cuarta hora. El extraordinario dividendo repartido por el pensionista de Cúcaro hizo que varios calificaran su triunfo de asalto, pero nosotros no compartimos tal opinión, pues sabemos que desde hace mucho les gustaba a los de la casa el hijo de Acrata, habiéndose tirado con él varias veces, sin lograr otra cosa que ni fueran grandes baños, ya que el alazán no respondía en público a lo mucho que andaba en sus trabajos.

Lo que creemos que ha influido mucho en la victoria de Látigo II, es el cambio de monta, ya que Gómez estuvo muy acertado en la dirección que le diera, mostrándose con ello como piloto de porvenir.

Cinto ganó en muy buen estilo

DEBE REPETIR DENTRO DE POCO

Cinto, al que confiáramos la defensa de nuestro voto en la carrera inicial, produjo una recomendable performance, dando fácil cuenta de sus rivales.

El pensionista de Silva es elemento de alguna calidad y como está muy lindo, no debe tardar en repetir su victoria de ayer.

A MOONY LE FALTO JOCKEY

El potrillo debutante Moony debió ser el ganador de la tercera carrera, pero desde la mitad de la recta hasta el disco, estuvo hecho un potro, estando a punto de darse contra las tablas. La impresión que nos ha causado el pensionista de Tellería es de que le faltó un piloto enérgico que no le permitiera bellaquear como lo hizo.

La salud primero, muchacho

Los jockeys tienen algo de personajes de leyenda, dijimos alguna vez. El vulgo, que solo los vé el domingo en las carreras, luciendo las sedas multicolores de las chaquetillas, sin saber a ciencia cierta por qué, los mira con algo de admiración y respecto. Y en verdad que se tienen ganada esta distinción, magüer todos sus defectos que se ponen en evidencia los días comunes, cuando no los oculta, aureolándolos, las sedas de las chaquetillas. Son unos temerarios jugadores. Y su apuesta no es el billete sucio o la áurea moneda. Nó. Es algo más precioso, aunque sin valor de cambio: la vida! Sí, porque, hasta en las mañanas de trabajos, cuando visten el corriente traje ciudadano, que hace se les vea tal como son, vulgares en el porte, y de una pequeñez que toca lo ridículo, con flema de gentleman, quizá por inconsciencia, tiran a cara o cruz la vida, cada vez que montan a un caballo, aunque sea para un simple trabajo de galope alegre. Y no es solamente en el tapete, que en este caso es la cancha, donde el jockey arriesga, y tantes veces pierde la vida. Antes de llegar a él hace sacrificios extraordinarios para mantenerse en peso, tales como son larguísimos baños turcos, caminatas interminables, ayunos prolongados y tanta otra cosa que horrizaría a la gorda más coqueta en tren de lograr silueta. Por ello, a veces, nos vemos movidos al perdón y hasta nos causa pena herir profundamente con nuestra pluma a una carne tan dolorida, tan mortificada.

Un hecho, común en la vida de los hipódromos, ha motivado las líneas precedentes: el jockey-aprendiz J. Ceresetto, olvidándose de lo limitada que es su capacidad física, se rebajó tanto para entrar en peso, y poder cumplir todos sus compromisos de monta, que luego de la segunda carrera no pudo tenerse en pie, siendo necesario que se le aplicaran unas inyecciones, y como no reaccionara, tuvo que ser internado a un sanatorio, de donde se nos informó luego que a poco de estar en él, había podido volver a su domicilio.

SE REALIZARON ESTA MAÑANA ALGUNOS EJERCICIOS DE PISTA

EL POTRILLO SAPOR FUE APRONTADO PARA EL KEMMIS Y CARPINCHO CUBRIO LA MILLA EN MUY BUEN ESTILO

Como de costumbre fué esta mañana a la pista nuestro cronometrista, siéndole dado tomar algunos tiempos, pocos por el hecho de que si bien es cierto que fueron muchos los animales que concurrieron a la cancha, su mayoría ejercitó a medio correr, trabajos de salud previos a las corridas que cumplirán mañana o pasado.

SILENT MAID FUE DOMINADA POR CARPINCHO.—

Estos dos pensionistas de Felices fueron trabajados a la par, contados por Artigas y Gómez respectivamente, empleando 1'41" 1|2 en descontar la milla, habiendo ganado el caballo, que llegó con muy buena acción . . ..

SE LE DIO CORRIDA A SAPOR PARA EL KEMMIS.—

El potrillo Sapor que luego de fracasar en forma rotunda cuando hiciera su debut, ganó en brillante estilo al ser presentado en público por segunda vez, fué sometido esta mañana, con la monta de Artigas y a la par de otro en el que iba González, a una corrida preparatoria para el próximo clásico Kemmis, habiendo empleado 1'7" en descontar con buena acción los 1.100 metros.

FRAGATA EN LOS MIL METROS.

Esta cuatro años está siendo preparada para realizar la rentrée, habiéndosela con tal motivo ejercitado esta mañana en 1000 metros con la monta de Santana, distancia que cubrió a voluntad en 1'4".

LOBO PUEDE REAPARECER GANANDO.—

El potrillo Lobo que al debutar produjera muy buena impresión, pasó esta mañana mil metros con la monta de González, acompañado a otro en el que iba el peón, habiendo empleado 1'4" en descontar esta distancia, a entera voluntad y dando muestras de tener muchos deseos de correr.

VOLVIO A FALLAR PRIMOROSO

NUESTRO FAVORITO CINTO LE GANO FACIL A SU COMPAÑERO Y A EL

Nuevamente, aunque es justo dejar constancia que en buena parte en mérito a su compañero, Primoroso fué cotizado favorito, corriendo esta vez peor que la anterior, ya que solo logró el tercer puesto, siendo vencido por nuestro favorito Cinto y por Tango, con el que iba formando yunta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores MANUEL OCHOGAVIA y MATEO RUBI contra don JOSE DOMINGO BARTOLINI, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Atento lo informado precedentemente por el Registro General, hágase saber al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no abona [illegible] pesos moneda nacional, más la suma de [illegible] en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, se sacará a remate la propiedad [illegible]. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, hágase saber [illegible].
Rosario, Marzo 2 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.
No. 2365 Mzo. 4-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GUGGIARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2357 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LURASCHI para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 26 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2348 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO STEFANO y GIOVINA PICCIRILLI DE STEFANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 20 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2243 Feb. 21 Mzo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA ROLDAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2360 Mzo. 3 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Candet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS ROCCA o ROCA y doña MARGARITA OLIVERE o OLIVERI DE ROCCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
[illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA MARIA FERRATO DE MASSIMINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 13 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.
No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA ROVETTO DE ZUCCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 26 de 1931. — José Mendoza, secretario.
[illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENITO RAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 21 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2345 Feb. 23 Mzo. 23

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAMON GARAY, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2356 Mzo. 7 Ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor ALFREDO NAVARRO se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUSTA ARTEAGA o JUSTA ARTEAGA DE POZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2362 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación doctor Don A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítese y emplácese a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por el término de ley. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez, o que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2361 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA SANTAMARIA Vda. de PERTICA o JOSEFA SANTA MARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2358 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE HEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 2 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2359 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados POMBA BARTOLO contra JOSE ESTRADA. Ejecución Hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 64. Rosaro, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y otra hipoteca sobre el bien afectado a favor de Antonio Aimo, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA de que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Diez y seis mil pesos nacionales con más la suma de Un mil seiscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del veinticinco del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Mc. Guire. Ante mi: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos y que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Febrero 23 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2347 Feb. 23 Mzo. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ECHEZARRETA PEDRO contra OTRO. Cobro de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría de Segundo Turno, se ha dispuesto que el martillero señor Marcos Moroni proceda a vender en pública subasta el domingo veinte y dos del corriente mes de Marzo, a las diez y media horas en el local del "Hotel Palma" sito en la esquina de las calles General López y San Luis del pueblo San Lorenzo, capital del departamento del mismo nombre de ésta Provincia de Santa Fé, el siguiente bien inmueble:

Un lote de terreno de campo con todo lo en él edificado, clavado, plantado y alambrado, ubicado en la Colonia "Jesús María", Departamento San Lorenzo de ésta Provincia, compuesta de cuatrocientos noventa y seis metros cuarenta y cinco centímetros (496m 45cm.) de frente al Este, por seiscientos cincuenta metros sesenta y dos centímetros (650m. 62 cm.) de fondo, encerrando una superficie total de treinta y dos hectáreas, treinta áreas, veinte y nueve decímetros cuadrados dentro de los siguientes linderos: al Este, camino público por medio, con la concesión ochenta y siete; al Oeste con la concesión número ochenta y cinco, hoy de la sucesión de Sebastán Ferrero; al Sud, camino público por medio, con la concesión número setenta, hoy de J. Avaro, antes de Luis Sassani y al Norte con Luis Sassini, antes de la sucesión de Bautista Ceresoli.

Servirá de base para la venta al valuación para el pago de la Contribución Directa, o sea la suma de catorce mil quinientos pesos ($ 14.500.00) m|n c|l de donde deberán partir las ofertas.

Los títulos de propiedad del inmueble deslindado se encuentran agregados a los autos respectivos que se hallan en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesador, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de aquellos.

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que reconoce una hipoteca de doce mil pesos nacionales a favor hoy de doña Teresa Arizzi de Battaglia y tres embargos más ordenados en juicios que al mismo se le siguen por cobro de pesos en distintos Juzgados.

De acuerdo a lo establecido en el art. ochocientos noventa y seis del C. de P. Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña, debiendo abonar además el dos por ciento de comisión, la que es a su cargo por estar así dispuesto. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.
Secretaría, Marzo 5 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2367 Mzo. 7-21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos KEMSLEY MILLBOURN ACCEPTANCE CORPORATION contra SALVADOR SANGIOVANNI. Ejecución de prenda agraria, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por ello. Resuelvo: Ordenar se lleve la ejecución adelante hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo al doctor Schamis doscientos pesos moneda nacional. Hágase saber por edictos que se publicarán durante cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, 10 de Marzo de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2369 Mzo. 11-16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POLICARPO ECHEVESTE SEMPER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 12 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2372 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de Primert Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación a cargo del doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos KEMSLEY MILLBOURN ACCEPTANCE CORPORATION contra BERNARDINO MURCIA, ejecución de prenda agraria, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por ello Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo al doctor chamis setecientos pesos moneda nacional. Atento la incomparencia del ejecutado a la instancia, notifíquesele la presente sentencia por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber. Insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Secretaría 14 de Marzo de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2373 Mzo. 16-20

SIN BASE
—JUDICIAL—
VIRGILIO SANCHEZ GRANEL

UN TERRENO 20 METROS POR 29.78 METROS EN CASILDA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera sección, el secretario que subscribe hace saber: Que en el juicio que sigue doña FRANCISCA REYES Vda. de COSTA, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 19 de marzo del corriente año, a las 16 horas, en la Ciudad de Casilda y sobre el mismo inmueble que se detallará, a vender en subasta pública lo siguiente: La mitad indivisa de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Casilda, departamento Caseros de esta provincia, en la manzana No. 30 de la sección B, compuesto de 20 metros de frente por 29 metros 78 centímetros de fondo, lindando: al Nor-Oeste, con calle Entre Ríos; al Sud-Este con Carlos Casado; al Nor-Este, con Teresa Pretari de Marandi, y al Sud-Oeste, con calle San Martin. La venta será sin base por ser la última subasta del certificado del Registro General se desprende que existe una hipoteca a favor de don Aquiles Lavandaio, dos inhibiciones, y dos embargos y que el dominio está en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos sucesorios de doña María Carolina Reggazzoni, que se tramitan por ante el juzgado de la primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría de 2o. turno, donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 por ciento de seña y a cuenta de su compra. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Marzo 11 de 1931. — Guillermo Pinto, pro-secretario.
No. 2270 Mzo. 11-18

POR
ANDRES PEREZ SUERO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR con LUIS PLANS SALLENT" (ejecución hipotecaria) se ha dispuesto que el martillero señor Andrés Pérez Suero proceda a la venta en subasta pública el día veintiseis de Marzo del corriente año a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta Ciudad, en el Barrio denominado Parque, señalado en el plano oficial de dicho barrio que levantara el ingeniero Lucio X. Bernard, que se encuentra agregado a la escritura obrante al folio cuarenta y cuatro vuelto del Registro del Escribano Luis G. Tiscornia, protocolo del año mil novecientos veintinueve, con el número cuatro de la manzana "K", situada en la calle Suipacha entre las de La Paz y Río Bamba, ubicado a los veintiocho metros ochenta centímetros de la esquina de La Paz hacia el Norte, compuesto de siete metros cuarenta centímetros de frente al Este por veinte metros de fondo, lo que encierra una superficie total de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados. Linda al Este con la calle Suipacha; al Norte con el lote númetro tres; al Oeste con parte del lote destinado a la Escuela y al Sud con el lote número cinco.

Servirá de base para la venta la suma de $ 16.041.99 m|n (diez y seis mil cuarenta y un pesos con noventa y nueve centavos moneda nacional de curso legal) o sea el total del valor de la ejecución hipotecaria y donde deberán partir ias ofertas. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre de su propietario como también reconoce gravamen la hipoteca en primer grado de $ 16.041.99 m|n, que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos, los que pueden ser revisados para satisfacción ed los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia del mismo.

De acuerdo al artículo 896 del Código de Procedimientos el que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña más el dos por ciento de comisión para el martillero, lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2368 Mzo. 10-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos MINTEGUI JOSE P. contra SEBASTIAN MELANO ejecución hipotecaria, ha recaido el auto siguiente: Rosario, Marzo seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: Atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Sebastián Mellano, no existe otro gravámen que el que se ejecuta, con citación del expresado Mellano hágase saber por edictos que se pub'icaran veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de doce mil pesos nacionales con más la suma de mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mi: Manuel Carboni. Lo que hago saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 11 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2371 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES, o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contas desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

CONVOCATORIA

El Directorio de la S. A. Graneros Nacionales, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de Marzo de 1931, a las 17.30 horas, en el local de la calle Urquiza No. 1164, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades correspondientes al 8o. Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1930.

2º—Elección de Síndico.

Pedro Figueroa, Presidente — Francisco J. Roca, Secretario
No. 7802 Mzo. 12-28

BANCOS

. : GUIA PROFESIONAL . :

R. Central derrotó a C. Córdoba por 4 a 2, en un match amistoso interesante

El conjunto auriazul fué más homogéneo qne su rival

Numerosa fué la concurrencia que presenció el match Rosario Central - Central Córdoba, que se llevó a cabo en field de los primeros, a lo que, en principio contribuyó el tiempo, pues el cielo se nubló ligeramente antes de comenzar las acciones, aunque luego, la temperatura se hizo sentir en forma rigurosa.

LOS CUADROS EN EL FIELD—

Poco antes de 17.45 horas, después del match preliminar de que damos cuenta en lugar aparte, apareció Central Córdoba, siguiéndole Rosario Central, siendo ambos muy aplaudidos. Mientras que el primero se presentaba completo, en el segundo se notaba la ausencia de Nazareno Luna, que fué suplantado por Chimento.

A LOS 4 MINUTOS ROSARIO CENTRAL ABRE EL SCORE—

A las órdenes del árbitro Repetto, Sosa puso en juego la pelota, y, tras las primeras acciones, se notó mayor armonía en las filas auriazules, sacando éstos la primera ventaja. En efecto a los cuatro minutos Ramón Luna, batió a Funes con un tiro bajo y cruzado, al aprovechar un pase de Chimento.

NUEVO GOAL DE ROSARIO CENTRAL—

A los 19 minutos, como consecuencia de un mayor dominio en las acciones, Rosario Central obtuvo el segundo goal. Indaco, aprovechó un oportuno pase de Salvia, batiendo a Funes con un nuevo tiro bajo y cruzado.

DESCUENTA VENTAJAS CENTRAL CORDOBA—

Una carga de Medina, es bien aprovechada por Caruncho, que provoca un ligero peloteo frente a la valla de Díaz que hace llegar el balón a la red mediante un tiro corto.

EL TERCER TANTO DE ROSARIO CENTRAL—

Corrían 38 minutos cuando Cordones colocó un centro; vacilaron las defensas azules en el rechazo y Rivas venció corto por tercera vez a Funes.

Con tres goales a favor de Rosario Central y 1 de Central Córdoba terminó el primer período.

SEGUNDO TIEMPO Y UN CAMBIO

Al reiniciarse las acciones, L. Mansilla, suplantó a Florentino, en el cuadro de Central Córdoba.

DESCUENTAN VENTAJA LOS AZULES—

A los 25 minutos Aguirre, tras una buena carga individual batió con un fuerte tiro bajo y esquinado a Díaz.

EL ULTIMO GOAL—

El último goal de la tarde, lo obtuvo Rosario Central por intermedio de Indaco que aprovechó una indecisión de la defensa local.

Así, terminó el match: Rosario Central 4, Central Córdoba dos



Una incidencia frente al arco de Rosario Central: O. Díaz conjurando una situación de apremio

La línea de ágiles auriazul hizo un buen partido

LA DE LOS AZULES ACCIONO CON DIFICULTAD

Cabe señalar que la performance registrada ayer por la línea de ágiles de Rosario Central, la significan como de relevantes méritos. Todos sus hombres accionaron con inteligencia, bajo la dirección de Ramón Luna. Hasta Chimento suplantando a Nazareno Luna, donde convenció en el puesto de wing izquierdo. Diestros en el manejo del balón no escatimaron el remate oportuno y así aportaron un buen triunfo para su cuadro.

En los ágiles azules, por su parte, faltó cohesión. Sosa bien cuidado, recién en el segundo período, distribuyó con más soltura el juego. Aguirre también repuntó en él; los demás forwards, regular, a excepción de Caruncho, muy trabajador.

Adoleció de muchas fallas la línea media de los azules

EL TRIO DE RETAGUARDIA FUE EXCELENTE

No resultaron aventurados los pronósticos sobre la homogeneidad de la línea media de los azules. López, como eje medio de ella tuvo discreto desempeño en el primer período, y algo mejoró su juego, en el segundo período, cuando los ágiles auriazules no tenían tan brioso empuje; más en línea general no dió, ni con mucho el rendimiento de performances anteriores. Florentino, como el anterior, pero el menos eficaz de los halves fué suplantado por L. Mansilla, en el segundo período; este tuvo regular desempeño también. D'Uva fué el más consecuente, y, por ende, el más eficaz.

En lo que respecta a Funes, actuó con inteligencia y seguridad; los goales fueron de los inatajables. Buzzano y Garramendy, dos habilísimos zagueros, sobrecargados de trabajo, desempeñándose con sumo acierto.

Superior a su adversario se mostró Rosario Central en el primer período y parte del segundo

CENTRAL CORDOBA EN LA ETAPA DECISIVA REPUNTO BASTANTE

Desde las primeras acciones del match, Rosario Centras acusó mayor homogeneidad que su adversario. No hubo en él lagunas y así fué lógica la ventaja que obtuviera de 3 goales a uno, ya que el juego de sus ágiles era apoyado con persistente eficacia por su defensa.

Por su parte Central Córdoba resultó fácilmente quebrantado, especialmente en su línea media, el punto débil del equipo, y en el primer período no pudo reorganizarse para contrarrestar el juego homogéneo de sus adversarios.

En la segunda etapa Central Córdoba reaccionó considerablemente, hasta que obtuvo su segundo goal, tras de lo cual Rosario Central volvió a la carga con más persistencia, hasta volver a dominar las posiciones adversarias.

El match en sí se desarrolló en un marco de atrayentes acciones, ya que los hombres de ambos equipos lucharon con ahinco como si se tratara de un cotejo oficial, de manera que los aficionados se dieron por satisfechos por el resultado del match que, en verdad se inclinó a favor del conjunto más homogéneo.

La segunda de los azules se impuso por 3 goales a 1

DOS ARBITROS QUE PUEDEN DARSE LA MANO

El cotejo preliminar fué atrayente. Midiéronse dos segundas divisiones de Central Córdoba y Rosario Central, venciendo los primeros por 3 goales a 1, resultado justo, ya que superaron los azules al equipo local. Punto atrayente de estos fué su guardavalla.

El árbitro que dirigió este match, Barroso, así como el de primera división, Repetto, pueden darse las manos. Cometieron toda suerte de desaguisados, perjudicando a ambos cuadros por igual. Los árbitros expulsados de la Liga Rosarina pueden estar tranquilos; no les quitarán el puesto, al cual deben volver.

Campeonato Latino Americano de Box

LOS COMBATES DE ESTA NOCHE

La tercera reunión por el Campeonato Latino - Americano, que se realiza en Montevideo, fija el siguiente programa para esta noche:

Peso mosca: Osvaldo Leiva, chileno v. Arturo Llauradó, argentino.

Peso medio mediano, Victorio Andrade, chileno versus Claudio Silva, uruguayo.

Peso mediano, Hugo Mellante, uruguayo v. Amado Azar, argentino.

CORDONE FUE EL MEJOR DEFENSA DE LA CANCHA

NO HUBO FALLAS EN EL RESTO DEL SEXTETO AURIAZUL

Un hombre despertó ayer la admiración de los aficionados que concurrieron al field de Rosario Central; ese fué Ernesto Cordone, el half izquierdo auriazul. Incansable en la custodia de los adversario, así como en el apoyo fué, como decimos el mejor defensa de la cancha. Tanto que se decía que era el patrón de ésta. Sus compañeros no le fueran en zaga. Díaz, como siempre, hizo gala de su buena colocación; De Cicco y González zagueros de múltiples recursos; en la línea media Juárez dió muestras de haber ordenado más su juego y con Podestá se lució en el apoyo.

La defensa auriazul, superó a la azul sobremanera en su línea de half, con los zagueros hubo paridad de fuerzas.

NO FUE RECONOCIDO EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE CHILE

EL PROXIMO CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE ATLETISMO

La Federación Atlética Argentina ha adoptado la siguiente importante resolución con motivo del Congreso Extraordinario realizado en Chile:

Vistos los antecedentes del Congreso extraordinario de la Confederación Latino-Americana de Atletismo realizado en Santiago do Chile los días 24, 25, 27, de noviembre y 3 de diciembre de 1930 y el despacho de la comisión ad hoc designada para el estudio de estos antecedentes, y

Considerando: Que según constancias de las actas en lo que se refiere a afiliadas presentes, el Congreso se reunió y funcionó sin "quorum" legal, de acuerdo a lo que establece en forma clara y precisa el Art. 4o. del estatuto de la Confederación Latino Americana de Atletismo, que dice:

"Art. 4o. — Los Cogresos de la "Confederación se forman por los "delegados de las afiliadas que la "constituyen, en mayoría."

Que las afiliadas a esta entidad son ocho, a saber: Uruguay, Chile, Perú, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Brasil y Argentina, de manera que para dar cumplimiento al mencionado Art. 4o. era necesariamente imprescindible la presencia de los delegados que representaran a cinco entidades afiliadas, y

Que sin entrar en otros detalles sobre este Congreso, el incumplimiento de lo dispuesto por el Art. 4o. de importancia fundamental para su constitución — hacen imposible el reconocimiento de las resoluciones del mismo la Federación Atlética Argentina, resuelve:

1o. — No reconocer como constituido el Congreso extraordinario realizado en Chile, por cuanto no reunía el mismo "quorum" legal;

2o. — La organización del próximo Campeonato Latino Americano de Atletismo se ajustará a lo que establecen los reglamentos vigentes, o sean los sancionados en 1927;

3o. — Auspiciar la reunión de un Congreso extraordinario para que, una vez finalizado el próximo ordinario, se consideren las reformas necesarias de los estatutos y reglamentos;

4o. — Comunicar a todas las instituciones afiliadas a la Confederación Latino Americana de Atletismo, la presente resolución.

No tuvo interés un partido

TERMINO CON UN EMPATE

Careció de interés el partido que jugaron ayer Wáshington y Estudiantes en carácter amistoso. La lucha fué pareja pero sin mayores incidencias que lo hicieron agradable terminando con un empate de dos goales.

Los cuadros formaron así:

Wáshington: Gobbo, Saura y Fonseca, Ricci, Macías y Ricci Marcholi, Mazoni, Bertey, Frey y Pardo.

Estudiantes: Martínez, Colombo y Tabares, Godoy, Almada y Heredia, Varverdi, Bertaina, Lionetti, Torres y Borio.

EVERTON FUE DERROTADO

EN LA SEMIFINAL DE LA COPA INGLESA

Damos a continuación los resultados de la copa Inglesa y Escocesa. En la primera de ellas Everton fué derrotado en al semifinal:

Copa inglesa. — Semifinales. — Birmingham 2, Sunderland 0; W. Bromwih 1, Everton0 .

Copa Escocesa. — Semifinales. — Celtic 3, Kilmarnock 0; Motherwell 1, St. Mirren 0.

Liga Inglesa. — Primera división. — Aston Villa 5, Arsenal 1; Bolton W. 6, Sheffield U. 2; Chelsea 3, Blackburn R. 2; Huddersfield T. 1 Portsmouth 3; Liverpool 0 Derby Coutny 0; Middlesborough 4, Manchester C 1; Newcastle U. 0 Blackpool 2; Sheffield Wed 2, Leeds U. uno.

Liga Escocesa. — Primera división. — Airdrieonians 0, Partick T. 2; Clyde 3, Hibernians 2; Leith A. 1, Rangers 3; oMrton 3 East Fife 0.

A PESAR DE VENCER PRODUJO UNA MALA PERFOMANCE EL CUADRO DE BELGRANO

LA AUSENCIA DE ALGUNOS TITULARES

Un público extraordinariamente numeroso se dió cita ayer en el field del C. A. Provincial, donde la primera división local, se midió con la de igual categoría de Belgrano. El programa especial que se había preparado influyó claramente en esa afluencia de espectadores, ya que los dos cuadros realizaron un match carente de interés.

JUEGO DESGANADO.—

Le restó evidentemente al encuentro la falta de entusiasmo de los integrantes de ambos cuadros, que sólo por momentos justificaron la concertación del match.

Belgrano realizó una performance sumamente inferior a la del domingo pasado, pero, lógico es reconocer que debió lamentar la ausencia de sus más destacados miembros de la defensa. Fué así que empezó el partido jugando Montolio de half para ser reemplazado por Valdatti, momentos más tarde, Coloccini tampoco actuó; Galuppi debió llenar la plaza en blanco por la ausencia de Gómez. En la línea delantera se notó la ausencia de García, quien contrajo enlace el cába- [...] la efectividad del resto de los jugadores y la eficiencie de Alvarez.

UN RESULTADO INJUSTO.—

El match terminó con el triunfo de Belgrano, por tres goales a dos.

El resultado no es fiel reflejo de lo que fué el partido.

Belgrano en el primer período demostró superioridad, no así en el segundo, donde debieron los rojos del parque Independencia haberse anotado un empate como premio a sus acciones. Contribuyó en su contra algo el factor suerte.

LOS SCORERS.—

La primera novedad en el score se produjo solo cuando se habían jugados dos minutos, pues Arévalo despidió un tiro cruzado que dejó sin chance a Yustrich. Diez minutos más tarde, Aquiles del Felice anotó el segundo goal, ventaja con la que finalizó el período.

Después de un cuarto de hora de juego, Alvarez marcó el tercer goal.

Cuatro minutos después Calzado empezó a descontar ventajas y poco después Rinz, que había entrado en el segundo período, en reemplazo de Luis Dellavedova, anotó el segundo goal.

LOS CUADROS.—

Los conjuntos se alistaron para este match así:

PROVINCIAL: Yustrich; Gorrin Díaz e Indaco; Giamberardino, Sarnari y Malavassi; M. Dellavedova, Calzado, Reol, Racomi, Malacarne y L. Dellavedova.

BELGRANO: Guida; Ruiz y N. del Felice; Valdatti, Vignatti y Galuppi; Aquiles del Felice, Goicochea, Alvarez, Del Fe-

Como formaron los cuadros

ROSARIO CENTRAL: Díaz; De Cicco y González; Podestá, Juárez y Cordone; Salvia, Indaco, R. Luna, Rivas y Chimento.

CENTRAL CORDOBA: Funes; Garramendy y Buzzano; D'Uva, López y Florentino; Medina, Caruncho, Sosa, Aguirre y Vázquez.

En el segundo período, L. Mansi-

— TRIBUNALES —

CAMARA DE APELACIONES
SALA D ESEGUNDO TURNO
Secretaría Samuel González.

—Juan M. Gardien con José Di Giorgi y Cía., cobro de pesos.

Se designa el día 21 del corriente para que tenga lugar el acuerdo a fin de dictarse sentencia definitiva.

—Rosa Calcagnino de Tiscornia con Remonda Monserrat y Cía., cobro de pesos. Se confirma la regulación de 300 pesos practicada en primera instancia a favor del perito señor Francisco Capmany.

—Angela Tiscornia de Pinasco con Remonda Monserrat y Cía. cobro de pesos. Se confirma la regulación de 500 pesos practicada en primera instancia a favor del perito señor Francisco Capmany.

—Martín Yanotti, lesiones a Miguel Berrocal. Se confirma la resolución del inferior que sobresee definitivamente a favor del acusado Yanotti.

—Dr. José Simonetti con sucesión Pedro Echezarreta, verificación crédito. Se estiman los honorarios solicitados.

—Luis Gravinese y Donato de Bonis, muerte en accidente de Francisco Ferreyro. Se confirma el sobreseimiento dictado a favor de ambos acusados.

—Humberto Gatti, lesiones a Marcelino Vázquez. Se aprueba el sobreseimiento dictado por el inferior a favor de Humberto Gatti.

—Manuel Da Silva, lesiones en accidente a Ambrosio Fregi. Se declara prescripta la acción penal y, en consecuencia, se sobresee definitivamente a favor de Manuel Da Silva.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. CARLOS G. CAPDET

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Morales Demetrio con sucesión de Pedro Echezarreta, incidente de gastos y honorarios. Se falla rechazando la demanda y haciendo lugar a la reconvención condenando a Demetrio Morales a pagar a la sucesión de don Pedro Echezarreta la cantidad de un mil quinientos cincuenta y siete pesos nacionales, más los intereses desde la fecha de la contestación de la reconvención y las costas en el término de cinco días. Se regulan honorarios al señor Allende por la demanda y reconvención respectivamente y al doctor Ferrari por esta última

—Pérez Manuel con Zaraick, cobro de pesos. Se designa audiencias para declaración de testigos

—Monsalvo de Rojas, sucesión. Se hace lugar a la notificación solicitada respecto a la excepción de inmueble a subastarse y no se hace lugar respecto al escribano que se designa para escrituración en virtud de ser este facultativo del comprador.

—Gasparini de Pancirioli, título supletorio. Se ordena justificar el carácter de heredera de la recurrente.

—Torras con Marcos, covro de pesos. Se ordena llenar los claros a fin de proveer lo que corresponda.

—Echezarreta con Jesús y Aurelio Seijo. Se dicta sentencia ordenando llevar la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga pago del capital reclamado intereses y costas. Se regulan honorarios al Dr. Ferri y procurador Sr. Allende.

—Mignoni con Granada, cobro de pesos. Se designa audiencia para declaración de testigo.

Moreno con Wureit. Se hace saber que se ha recibido este expediente de la segunda nominación.

—Bridger N. con Gregorutti E. desalojo. Se llama autos para sentencia.

—Bove con José Bravo y otro. Se ordena citar y emplazar por edictos a uno de los demandados.

—Cooperativa de Chañar Ladeado con Sellart. Se agrega la boleta de consignación

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza

—María S. de Rudolff, sucesión. Se autoriza el desglose solicitado.

—Gatea con Mesina. Se corre vista de la consignación efectuada.

—Guido Bonfiglio convocatoria de acreedores. Se hace conocer el informe del Banco Provincial.

—Rumaña con Iturrat. Se manda practicar planilla de liquidación.

—Arteabaro con Cauteret. Se tiene al actor por desistido del juicio.

—Sucesión Pedro Kovasevich. Se manda notificar la revocatoria de poder que formula José Kovasevich.

—Sere y Cía. con Monserrat. Se reserva el alegafo de parte actora.

—Burgai con Hernández. Se tiene parte al procurador Bohar y se llaman los autos para reservar una incidencia.

—Papurello con Mihura. Se corre vista al Fiscal de la excepción de incompetencia.

—José Gorsorito, sucesión. Se admite la sumaria información ofrecida.

—Antonio Malugani, sucesión. Se agrega la documentación presentada.

—Suárez de Barallobre con Muguerza. Se llama autos para sentencia.

—Mesina con Gaeta. Se concede la apelación interpuesta.

—Pascuzzi con De Forna. Se tiene acreditada la personería invocada.

—María Barzuco de Oyarzabal, sucesión. Se aprueba la sumaria información ofrecida.

—Clotilde Ivroud de Mottet, sucesión. Se la declara excenta del pago de impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Pedro Rosito, sucesi6n. Se clausura el término de prueba y se señala audiencia para informar.

—Biancozzu, insania. Se abre a prueba y se señala audiencia para designación de peritos médicos.

—Antonio Bragadin, quiebra. Se regulan honorarios al Síndico en la incidencia de la verificación de créditos del señor Real.

—Hermenegilda Fauna, sucesión. Se designa perito traductor al doctor Kuns.

—María Aressi de Fuentes, sucesión. Se da vista al Defensor de menores del pedido de fondos que se solicita.

—Trabat con Arias. Se designa martillero de conformidad de partes al señor Vicente Gugliuzzi.

—Di Giulio con FCSF. Se concede en relación la apelación interpuesta.

—Bustamante Hermanos quiebra. eS tiene presente la autorización conferida para recibir fondos.

—Tomicich con Kadiovich. Se manda sacar estos autos por apremio.

—Gusverti con Scurti. Se hacé lugar a la expedición de copia que se pide.

—Carlos Alberto Juárez, sucesión. Se libra orden de pago por los fondos consignados a favor de la esposa del causante.

—Gaetano con Juan Cicero, escrituración. Se manda los autos a las partes para alegar.

—De La Fuente con Carlos A. Sánchez. Se intima la entrega del automóvil prendado.

—Vicente Martínez, sucesión. Se hace saber la consignación efectuada.

CUARTA NOMINACION
Secretaría Parera Denis

—Guerra Rudesindo contra Ildefonso Aguilera. División de Condominio. Habiendo desaparecido la causal de inhibición vuelvan estos autos al Juzgado de la Tercera Nominación.

—Basilio Pavani, consignación. Autos para resolver.

—Altman Otto J. contra sucesión Beltramone. Verificación de crédito. Se corre vista a los herederos del crédito reclamado formándose expediente por separado.

—Salomón Elisa contra José Derman. Divorcio. Se reciben los autos de la quinta nominación.

—Toffanin José y otros, sucesión. Se nombra perito traductor al doctor Héctor B. Romano.

—Ick Juan contra Juan E. Tassi contra Juan Anugel Tassi. Cobro de pesos. Se regulan los honorarios del procurador Fernando oman en la suma de Cuarenta pesos nacionales.

—Mora Tomás y otro, sucesión. Del crédito reclamado vista a los herederos.

—Samaripa Eugenio, sucesión. Se regulan los honorarios del doctor Jaime Soler en la suma de ciento veinte pesos nacionales.

—Giacomalli Erminio contra Ricardo Carreras. Cobro ejecutivo. No hace lugar.

—Rinero Juan contra Ruiz Boran y Cía. contra Juan Dalman. Tercería. A los fines solicitados la audiencia del día veinte y siete del corriente a segunda hora.

—omano Domingo contra Sucesión Luis Vivet. Locación de servicios. Se regulan los honorarios del perito Bernard en la suma de ciento veinte pesos nacionales.

—Randisi Antonio, sucesión. Se declara exenta del pago a la presente sucesión.

QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL.—

Secretaría Carboni

Omar Osman. Convocatoria de acreedores. Atento a ol solicitado se designa interventores a la firma Staudt y Cía.

—Compañía de Seguros Fides c. Deolindo Bevilacqua. Cobro de pesos. Se confirma en todas sus partes y con costas la sentencia del inferior, que condena a la compañía Fides. a abonar el importe de la suma demandada con más sus intereses a tipo del Banco. Se regulan $ 30 al doctor Bollero.

—Cortazar, Saghetti y Cía. Convocatoria de acreedores. Se tiene presente la manifestación formulada por los convocatarios respecto a la rectificación de la nómina de acreedores y se corre vista al contador.

Secretaría Alvarado

De Carlo de Caccioni Filomena. Sucesión. Se ordena devolver lòs documentos.

—Tettamanti Hermanos c. José Rucci. Se hace saber que los autos han sido recibidos del archivo.

—Marzoratti Raquel. Traducción. Se manda protocolizar la escritura de poder.

—Stein Hermanos. Convocatoria de acreedores. Se aprueba la liquidación de bienes y se ordena dar posesión al síndico liquidador de la falencia, quien acepta el cargo.

—Cusumano Hermanos. Quiebra. Acepta el cargo el contador sorteado en autos y se ordena darle posesión de los bienes de la falencia, por intermedio del oficial de justicia.

—Bugnone y Guida c. Tomás oMlero. Cobro de pesos. Se aprueba la planilla.

—Gómez Castaing c. Tomás Molero. Cobro de pesos. Se aprueba la planilla.

SEXTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR JAIME MAC GUIRRE.—

Secretaría Pereyra

International Harvester c. E. Martínez. Se pone de manifiesto la planilla.

—Borri José. Sucesión, para sorteo del martillero el 23 a las 11 horas.

—International Harvester c. José Quino. La audiencia del 30 de abril.

—Albois Alfonso. Sucesión. Se declara herederos a sus dos hijos legítimos.

—Magariños y Cía. Convocatoria. Se decreta la quiebra de estos comerciantes para sorteo de contador el 10 de marzo a las 10 horas para verificación de créditos la audiencia del 19 de abril a las 10 horas.

El Comercio en los Tribunales

—Stein hermanos, incidente sobre levantamiento de quiebra. Se remiten los autos a la Cámara para resolver sobre la incidencia planteada y a la cual se concedió el recurso interpuesto. Sec. Alvarado.

—Contreras, Bilbao y Bendayan, convocatoria de acreedores. Se concede la convocatoria solicitada por estos comerciantes y se designan interventores a los mayores acreedores señores Uñirigarro y Miguel Martín. Para sorteo de contador se designa la audiencia del 20 del corriente a las 10 horas y la del ocho de abril a las diez horas para reunión de la junta de acreedores y verificación de créditos. Sec. Alvarado.

—Gómez y Castaing convocatoria de acreedores por recurso sin causa el titular, se ordena remitir los autos al juzgado de la primera nominación Sec. Pereyra.

—Magariños y Cía. convocatoria de acreedores. Se decreta la quiebra de estos comerciantes, establecidos en Rosario y para sorteo de contador se designa la audiencia del 18 marzo a las diez hovas y para reunión de la junta de acreedores y verificación de créditos la audiencia del 29 de abril a las diez horas. Sec. Pereyra.

—Santiago Mosur, convocatoria de acreedores. Se corre vista al contador del crédito reclamado por la Cía. Industrial Sud Americana, por $ 57.15. Sec. Pereyra.

—Guillermo Behar, convocatoria de acreedores. Se amplia la lista de acreedores y se da vista al contador Sec. Pereyra.

—Isidoro Neuman, convocatoria de acreedores. Se corre vista al contador de los créditos reclamados. Sec. Pereyra.

—Castagnino hermanos, convocatoria de acreedores. Se corre vista al contador que resulte sorteado, del crédito reclamado por Reynoso, Pol y Cía. Sec. Pereyra.

—Guido Bonfiglio, convocatoria de acreedores. Se hace conocer a las partes el informe remitido por el Banco Provincial de Santa Fe. Sec. Mendoza.

—Antonio Bragadin, quiebra. Se regulan honorarios al síndico, por la incidencia resuelta sobre el pedido de verificación del crédito del señor Real. Sec. Mendoza.

—Bustamante hermanos, quiebra. Se tiene presente la autorización conferida para percibir fondos. Sec. Mendoza.

—Benzoni Natalio, rehabilitación para ejercer el comercio. Se oficia al Juzgado Federal a los fines solicitados. Sec. Parera Denis.

—Cayetano Ingaglio, convocatoria de acreedores. Se pone de manifiesto en la oficina el concordato propuesto. Sec. Guindón Méndez.

La Fiesta Nacional de natación obtuvo un señalado éxito

El Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires se adjudicó el premio conjunto

Favorecido por un tiempo excelente, el Club de Regatas Rosario obtuvo ayer un nuevo y significativo éxito con la segunda jornada de la fiesta nacional de natación que se realizó bajo sus auspicios.

La forma regular en que se desarrollaron las distintas pruebas, el entusiasmo de los participantes y la concurrencia de destacadas familias, fueron factores eficaces de ese nuevo éxito que tanto habla en favor de la prestigiosa entidad que preside el Dr. Otaño.

El conocido jugador de Belgrano, García, que contrajo enlace el sábado

Las distintas pruebas realizadas durante este concurso arrojaron el siguiente resultado:

100 metros estilo libre para Cadetes. — 1. A. Hoffmann, C. G. y E. (B. A.), 1' 19" 2|5.

2. N. Caracciolo, C. G. y E. (B. A.), 1' 21" 3|5.

3. R. J. Sylvester, C. A. Rosario.

100 metros estilo libre para Juniors. — Copa Juan B. Cordiviola. — 1. Luciano Rovere, C. G. y E. (B. A.), 1' 6" 4|5.

2. M. Zukermandl, C. G. y E. 1' 11" 2|5.

100 metros estilo pecho para Seniors. — Copa Francisco Roca. — 1. J. J. Caraballo, C. G. y E. (B. A.) 1' 23".

2. E. Spangenberg, C. R. R. 1' 26".

3. S. Cursi, C. G. y E. (B. A.

50 metros estilo libre para nadadores iniciados en esta temporada (Interna). — 1. R. Hoffmann, 39".

2. C. Gutiérrez, 44" 2|5.

1500 metros estilo libre para Seniors. — Copa Eugenio Vogt. — 1. A. Williams Camet, C. G. y E. (B. A.), 22" 55" 4|5.

2. E. Caracciolo, C. G. y E. (B. A.) 24' 41" 3|5.

Raúl Garibaldi, C. R. R.

Posta 4 por 50 metros cuatro estilos. Espalda pecho, over arm y crawl. — 1. C. R. R. 2' 40" 3|5.

E. Spangenberg, R. Hoffmann, J. Bosco y R. Del Valle.

2. C. G. y E. (B. A.), 2' 41" F. Lamas, E. Echegaray, N. Caracciolo y G. Hoffmann.

200 metros estilo libre para Juniors. — Premio Cassini. — 1. Luciano Rovere, C. G. y E. (B. A.) 2' 35".

La asamblea de esta noche

LOS ARBITROS

Para esta noche está citada la asamblea general extraordinaria de la Liga Rosarina con el fin de tratar entre otras cosas la amnistía a los árbitros expulsados de la institución.

También deberá considerarse el proyecto de modificación a los estatutos que prohiben que el personal rentado de los clubs pueda ejercer representación en el Consejo Directivo. Al respecto el ambiente es favorable por cuanto no siendo los delegados inamovibles en la práctica resultan empleados ad-honorem de los clubs.

2. M. Zukermandl C. G. y E. (B. A.), 2' 50" 1|5.

400 metros estilo libre para Juniors. — Copa Luciano Rovere. — En esta prueba corrió solo C. M. Picarel del C. G. y E. (B. A.) en un tiempo de 5' 27".

100 metros estilo espalda para Juniors. — Copa "Santos Manfredi". — 1o. M. Zukermandl, C. G. y E. (B. A.) en 1'23" 1|5. 2o. R. Bastianini C. G. y E. (B. A.) 1'24".

Posta 4x50 metros estilo libre para Cadetes. 1o. C. G. y E. (B. A.) en 2'21" 4|5. Peirú: Ruiz, Caracciolo, Hoffmann.

Posta 4x100 metros estilo libre para Juniors. — Copa Comisionistas Termino". — 1o. C. G. y E. (B. A.) en 4'49". Corrió sólo.

A las 16 horas.—

100 metros estilo pecho para Cadetes. — 1o. R. Hoffmann, C. R. R. en 1'30" 3|5. 2o. C. Echegaray, C. G. y E. (B. A.) en 1'37" 3|5. 3o. A. Ibañez, C. R. R.

400 metros estilo libre para Juniors. — Copa Anezin y Cía. — 1o. A. Williams Camet, C. G. y E. (B. A.) en 5'51" 3|5.

800 metros estilo libre para Seniors. — Copa Dr. Duilio Garibaldi. — 1o. C. M. Picarel, C. G. y E. (B. A.) en 11"38" 1|5. 2o. E. Caracciolo, C. G. y E. (B. A.) en 12'21 2o. Raúl Garibaldi, C. R. R.

Zambullida larga. — (Plungingo). — Para todo nadador. — 1o. E. J. Vogt (h), C. R. R. 16.40 metros. 2o. T. Minnhaar, C. R. R., 16.16 metros.

25 metros estilo libre para menores de 10 años no ganadores. — 1o. Carlos Lingenfelder, C. R. R. 29. y 4|5.

100 metros estilo libre para Seniors. — Premio Vanzo y Gallo. — 1o. Jorge Moreau, C. G. y E. (B. A). 1.4 3|5. 2o. Lucinao Rovere, C. G. y E. (B. A.) 1.5.

Nadar mayor distancia bajo agua. — Para todo nadador. — 1o. Eric Seaton. C. A. R., 75 metros en 1.4. 2|5. 2o. R. Bastianini, C. G. y E. 39.80 metros en 31. 2|5.

"da" onton4"C aitFh.|5 hrtmahtrat

200 metros estilo pecho para Seniors. — Copa Hércules Aghina. — 1o. J. J. Caraballo, C. G. y E. (B. A.) 2.3 3|5. 2o. E. Spangenberg, C. R. R., 3.20 4|5.

Saltos ornamentales. — Copa Término Rosario. — 1o. A. Istueta Landajo, C. G. y E. (B. A.) con 51 puntos.

Water Polo para Juniors. — Copa Corredores de Cereales. — Club Atlético Rosario 5 goals. Club Regatas Rosario 2 goals.

C. A. R.: F. Sylvester, C. Alfonso, E. Seaton, E. Varea, H. Alfonso, D. Varea, W. Taylor.

C. R. R.: T. Calvo, J. Ibañez, E. Vives, J. Hoffmann, M. Guerci, R. Garibaldi, J. Bosco.

Premio Conjunto — Copa Eugenio Vogt: 1o. Club Gimnasia y Esgrima (B. A.) 84 puntos.

2o.: Club Regatas Rosario, 21 puntos.

3o.: Club Atlético Rosario 15 puntos.

Copas ganadas definitivamente: C. de Gimnasia y Esgrima (B. A.) — Copa Presidente Eugenio Vogt. 1500 metros estilo libre para Seniors. Copa Comisionistas Termino. Posta 4x100 metros estilo libre para Juniors.

Candioti es campeón mundial de permanencia en el agua

FUE MAGNIFICA LA PERFOMANCE QUE REALIZO

Aún cuando el éxito no ha coronado totalmente los esfuerzos del formidable nadador santafecino Pedro Candioti, su hazaña constituye una verdadera página de oro en la natación argentina: la obtención del título de campeón mundial de permanencia en el agua que detentaba un nadador francés con 68 horas. El bravo "Tiburón de Quillá" ha demostrado una vez más que para él los años no pasan y su organismo está aún preparado para realizar hazañas que resultan verdaderamente sobrehumanas.

La noticia del abandono de Candioti causó cierta tristeza entre sus miles de entusiastas admiradores, pero cuando se supo que había batido el record mundial volvió a reinar la alegría.

Fué tal el entusiasmo de Candioti que para hacerlo abandonar su gran amigo Supisich debió largarse al agua y abrazarlo, infringiendo así la reglamentación y con lo que el raid se daba por terminado. Seguir hubiera sido una temeridad, dado el estado físico del raidista.

DESARROLLO DEL RAID.—

Salió de Santa Fe, cabecera número 1, el día 12 a las 10.37, hora oficial.

Pasó por Diamante a las 22.

A las 12.45 del viernes pasó por San Lorenzo.

A las 15.32, por Alberdi

A las 17, por Rosario frente a la calle San Martín.

A las 19, por Alvear y a las 20 por Constitución.

El sábado a las 5.30, por San Nicolás y por Ramallo a las 11.35.

Por Obligado, a las 16, y San Pedro a las 20

El domingo pasó a las 5.22 por Baradero.

LO RECORRIDO.—

El trayecto recorrido por Pedro Candioti es de 338 kilómetros. En efecto, desde Santa Fe hasta Baradero hay 331, el raidista dió por terminada su hazaña 7 kilómetros más allá de esa localidad.

El raid completo, desde Santa Fe hasta Puerto Nuevo comprendía 482 kilómetros.

EL TIEMPO EXACTO.—

El nadador Pedro Candioti ha abandonado el agua ayer a las 10.32 es decir, faltando 5 minutos para que se cumpliera el tercer día desde que se arrojara en el puerto de Santa Fe.

A esa altura se encontraba frente a la estancia Laclau, a 7 kilómetros de Baradero, es decir, entre ésta y Alsina.

El tiempo exacto del raid es de 71 horas, 55 minutos, que transcurrieron desde el jueves, a las 10.37, hasta ayer a las 10.32. Se informa asimismo que Candiotti se encuentra en la estancia Laclau, y que su estado de salud hace abrigar un rápido restablecimiento después del notable esfuerzo realizado.

Resultados de la reunión de speedway en Provincial

Las carreras de speedway que se realizaron ayer en Provincial ,tuvieron el siguiente desarrollo:

Primera serie. Intervinieron los corredores Kilburun, Duke y Llina, clasificándose Duke. Tiempo: un minuto, 10 segundos 1|5.

Segunda seri: Participaron Borthiry, Garabatto y Duke. Ganó el Diablo Rojo, en un minuto, 16 segundos.

Tercera serie. Corrieron Requino, Swartzmann y Kilburn. Los corredores Swartzmann y Kilburn sufrieron caídas, por lo que, al abandonar Requino, se impuso Swartzmann en un minuto, 22 segundos 3|5.

Cuarta serie. Participaron Duke, Frank Duke y Borthiry. Ganó este último en un minuto, 15 segundos, cuatro quintos.

La quinta serie fué ganada por Llina.

En la sexta serie ganó Requino; en la séptima Llina y en la octava Kilburn. En esta última carrera Requino sufrió una espectacular caída, siendo de inmediato socorrido por las personas encargadas de la organización del espectáculo. Llevado en una camilla hasta el pabellón de los corredores, luego reaccionó dando una vuelta en la pista para satisfacción del público, siendo muy ovacionado.

La final de estas series fué disputada entre los corredores Garabatto y Kirburn, imponiéndose el segundo en un minuto, 12 segundos 4|5.

A continuación se disputó el premio Guillermo Rothe, que fué suspendido en la reunión del sábado, por falta de luz.

Intervinieron Kirburn, Llina, Garabatto e Iboll Duke. Venció Garabatto. Los corredores Iboll Duke y Llina sufrieron caídas por lo que perdieron toda chance.

La carrera posterior fué el premio Automóvil Club Rosario.

Primera rueda. — Participaron: El Diablo Rojo, I. Duke, Frank Duke y Garabatto. Se impuso Garabatto en un minuto 17 segundos.

Segunda rueda. — Participaron: El Diablo Rojo, F. Duke, Llina, y Pagano. Ganó Llina en un minuto, 16 segundos 4|5.

La final reunión a Llina y Garabatto, imponiéndose el primero en un minuto, 18 segundos.

Finalizó el espectáculo con tres vueltas de pista dadas por el corredor Llina que marcó un minuto, 9 segundos 1|5.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección Dr. Desiderio Ivancich, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LEON TACUS contra PABLO PEKRY, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Febrero doce de mil novecientos treinta y uno. De acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código de Procedimientos Civiles. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Sesenta pesos nacionales, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód. Procesal) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de procurador Camilo T. Rapp en la suma de Diez pesos nacionales. Desiderio Ivancich. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber al señor Pablo Pekry a sus efectos.
Rosario, Febrero 11 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.
No. 2375 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Desiderio Ivancich, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAURICIO HELMAN contra JORGE M. PITT y ANGELICA ARIAS DE PITT, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código de Procedimientos Civiles, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Cincuenta pesos, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód. Procesal) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebeldes los ejecutados notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Regulo los honorarios del procurador Camilo T. Rapp en la suma de diez pesos. Desiderio Ivancich. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a los señores Jorge M. Pitt y Angélica Arias de Pitt a sus efectos.
Rosario, Marzo 2 de 1931. — Roberto Medina, secretario.
No. 2376 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAURICIO HELMAN contra ANGEL DONNOLA, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, diez de Noviembre de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Proc. Civiles, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Sesenta pesos, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles. Regulo en seis pesos nacionales los honorarios del procurador don Camilo T. Rapp. Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber al señor Angel Donnola a sus efectos.
Rosario, Noviembre 3 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.
No. 2377 Mzo. 16-20

Newell's Old Boys perdió frente a Tiro Federal un encuentro, que pudo haberle sido favorable de acuerdo con el desarrollo del juego

Cronica de policía

El Speedway

El speedway contiene las fullerías de la lucha romana y la violencia de los toros embolados. Es la negación de todo sentimiento estético, y, también de toda emoción viril. El espectáculo que se ofrece en la pista del club deportivo Provincial es el negocio de una empresa audaz: trata de explotar ignorancia y barbarie del público. No nos explicamos cómo el intendente Carrasco, espíritu de buen gusto, autorizara este vulgar comercio. Trata de crear y elevar factores de elegancia, desde el golf en miniatura a la rosaleda, en el afán cultural de hacernos mejores. Y, sin embargo, interrumpe su plan, en forma brusca, consintiendo el teatro fraudulento y grosero de las carreras de motocicletas. Le invitamos a que las presencie, o, en último caso, a consultar a cinco de los intelectuales que las hayan presenciado para juzgar nuestra crítica. Prohibiría inmediatamente eso que no es gimnasia, ni arte, ni ciencia.

Los motociclistas juegan su esqueleto, más que la vida; pero, el público se calma con la idea de que la arriesgan. El sábado, el número 2, y, ayer, el 3, dieron unas cuantas volteretas, cayendo desvanecidos. La impresión fué de horror. No hubo en el accidente nada que agitara el alma, inquieta y voraz. En los virajes, por la velocidad de las máquinas, la planicie de la pista y la maniobra de la pierna izquierda, la escena se intensifica, atrayendo las miradas. Pero, qué sensación de lucha, de esfuerzo, de genio, de corazón se encuentra? Lo que se sigue es la desgracia, el derrumbe. No presenta siquiera la expectativa del desenfreno de los automóviles, ni la reciedumbre de la pelea boxística, ni muchísimo menos las cien combinaciones del football. El speedway, tal vez resultara como incitación y exultación de los instintos brutales, si poseyera real honradez; es decir, si los competidores disputaran tales premios que valiera para ellos la pena de usar las angarillas. Nosotros creemos que sus porfías son como las de los guapos, robustos y fieros animales de la lucha romana: ganan los que prefieren el paraíso, o las plateas o los palcos, sin inconveniente de turnarse en la gloria bastante efímera. Adviértese, por ejemplo, cómo los mismos motociclistas que se reparten ventajas en ciertas carreras salen de la misma línea en otras. Existe visible convencimiento en la empresa sobre la ingenuidad del soberano: no se preocupa por minucias. Debido a esto barruntamos fijan doce pesos el palco, en los papeles, y cobran veinte: doce por el cuadrado y dos pesos por cada uno de los cuatro ocupantes. Cuánto percibirá la municipalidad?

No somos partidarios de que se fomente ni proteja el speedway. No es un deporte digno, sino una empresa mercantil con sus asalariados como máquinas de producir interés. Y es un comercio ilegal desde que ni las motocicletas suelen funcionar con regularidad, ni se cumple el programa anunciado, ni las tarifas responden a la mercadería. Por sí solo el público se orientará. La Asistencia Pública, por su parte, hará bien en informar en que se la distrae. No admitimos que se envíen sus ambulancias a lugares donde debiera prohibirse exhibiciones como las que comentamos. El pueblo las necesita para casos imprevistos, urgentes, — y no las tiene. Pretendemos prestigiar la Ciudad con nuestra actitud. No se nos arguya citándonos Buenos Aires. En Buenos Aires hay tantos bárbaros que se hace indispensable juntarlos en ciertas circunstancias para que volcada su animalidad salgan luego a la calle como aurigas.

DEL SPORT MUNDIAL

Gales batió en rugby a Irlanda por 15 puntos a 3, en Belfast.

Los tennismans franceses se impusieron en Nueva York en los matches de cancha abierta.

El jugador Boussus venció a Mc Aliffe por 6-3 y 6-3. Landry a Graer por 6-4 y 6-1, y Borotra a Wadsworth por 6-1 y 6-1.

En un partido de la Liga, el Club Europa derrotó al Real, de San Sebastián, por dos goales contra uno en Barcelona.

La comisión de boxeo del Estado de Nueva York ha ordenado que se paguen las bolsas de King Tut y Billy Petrolle, después de la investigación realizada sobre el combate que ambos sostuvieron recientemente en el Madison Squere Garden.

Bouchet fué la figura destacada del field

El interés que había despertado el match entre albicelestes y rojinegros, no se vió reflejado en el número de espectadores que acudieron a presenciar el mismo.

La temperatura reinante, amén de otros factores de no menor importancia, restó público al encuentro, que sólo fué seguido por menos de 3.000 personas, las cuales aplaudieron con entusiasmo las mejores jugadas que se produjeron a largo del mismo.

EL PARTIDO FUE MOVIDO.-

La vieja rivalidad de los conjuntos en lucha, hizo que las jugadas se desarrollaran en un ambiente de entusiasmo pocas veces visto en matches de pretemporada.

Las acciones fueron movidas, y como resultancia de esta movilidad, fué que se produjeron incidencias interesantes por el despliegue de energías de los jugadores, y la destreza con que se desplazaban los mismos en el campo de la lucha.



ETCHEPARRE

En general, podemos decir que el cotejo resultó lo interesante que era de esperar, resultando su calidad digno exponente del poderío de los rivales.

BOUCHET, EL HOMBRE DEL FIELD.—

En el match que comentamos hubo una figura que se agigantó por momentos, llegando a ser el factor primordial de la derrota local.

Este fué Bouchet, el ex - arquero de Sparta, que durante el transcurso del segundo tiempo fué una verdadera muralla ante la cual fueron a estrellarse las mejores intentonas de los delanteros rojinegros.

Justo es reconocer empero, que le ayudó también la suerte en su labor, pues en más de una oportunidad en que al caída de su valla se hacía inminente, la ball se desviaba por cuestión de centímetros.

Esto no desmerece en nada su actuación, que, como decimos, más arriba, fué brillante.

EL PRIMER TIEMPO... —

... con leve tendencia favorable a los visitantes, fué más bien parejo.

Los delanteros locales comenzaron con escasos bríos, por lo que el juego en los primeros minutos visitó solo en contadas oportunidades el sector tirolense.

En cambio, los visitantes, apoyados por su recia línea de medios zagueros, llevaron la iniciativa, poniendo en duros aprietos a la defensa local.

Esta característica duró por espacio de diez minutos, hasta que los delantros locales lograron armonizar un tanto sus avances, logrando equilibrar las acciones.

Se notaba empero, que el quinteto albiceleste se mostraba más emprendedor, y remataba con mayor frecuencia, por lo que a nadie sorprendió la apertura del score, que se debió a una magnífica y oportuna cortada de Scarone, que batió a Serena con un shot fuerte y recto, ejecutado desde corta distancia.

El juego siguió sin variantes, pero, era dable apreciar la poca eficacia de la defensa local, que actuaba en forma desarmónica, y peligrosa para la integridad de la valla custodiada por Serena.

Esta volvió nuevamente a caer vencida, ante un shot cruzado de Descanie, el cual remató en esa forma una excelente combinación de sus compañeros.

Casi al finalizar el período, se produjo una jugada de Chabrolín, que interceptó en forma brusca a Scarone, lo que casi motiva la suspensión del match.

NEWELL'S OLD BOYS DOMINO COMPLETAMENTE EN EL SEGUNDO TIEMPO.—

Reinicidas las acciones, los locales ante la visión de la derrota comenzaron a presionar en forma insistente.

A medida que transcurrían los minutos, la presión se iba convirtiendo en dominio, que por momentos llegó a ser abrumador.

A pesar de que los remates de los locales no escaseaban, la valla de Tiro se mantuvo invicta, por la denodada labor de los defensores, especialmente Bouchet, y por la suerte que acompañó en todo momento a los albicelestes.

Se esperaba por momentos la caída de la valla visitante, pero el esférico parecía empecinado en "no entrar" y así se llegó al término del encuentro, cuando el score acusaba dos tantos para Tiro Federal, por ninguno de Newell's.

CAUSAS DE LA DERROTA "ROJINEGRA".—

En primer lugar, se debe buscar la clave de la derrota local, en el desastroso comportamiento de sus halves de ala en la primera etapa.

Chabrolín sólo se dedicó a jugar intencionadamente, sin ningún provecho para su cuadro, mientras que Sosa parecía un tanto fuera de forma.

Con la inclusión de Etcheparre a la derecha, la línea media cobró de nuevo potencialidad, provocando una reacción formidable del cuadro, pero ya era tarde.

Con dos tantos de ventaja, y afianzados en sus posiciones, los defensores visitantes defendieron como leones la valla, logrando mantenerla invicta hasta el final del match.

Comportamiento de los locales

POCA COHESION

El "once" rojinegro, jugó un primer tiempo regular, para mejorar considerablemente en la etapa posterior.

Se notó nuevamente la falta de cohesión de los delaneros, mientras que la defensa se preocupó solamente de alejar la pelota, sin hacer juego de apoyo, salvo después de haberse disputado la mitad del segundo tiempo, en el que la inclusión de Etcheparre trajo como consecuencia la armonización de la línea media, y con ello un mayor rendimiento del cuadro.

Serena en la custodia de la valla, tuvo un comportamiento discreto.

Los tantos que le marcaron, son de aquellos que se consideran inatajables.

La pareja de backs actuó regularmente en la primera etapa, para mejorar ostensiblemente en el segundo tiempo.

Lecea superó a su compañero, por su mayor seguridad y reciedumbre en las intervenciones.

La línea media, fué el punto flojo de la defensa en el primer tiempo.

Chabrolín fué el peor half, y el más brusco.

Se destacó Spitale, siguiéndole en orden de méritos Sosa y Etcheparre.

La delantera estuvo en general, mal, salvo una que otras jugadas, que pueden considerarse de excepción.

A pesar de todo, insistimos que los locales debieron imponerse por dos tantos, por lo menos de ventaja.

Comportamiento de los jugadores tirolenses

EL TERCETO DE RETAGUARDIA

Podemos decir que en general, el equipo vencedor no acusó fallas, cooperando todos sus integrantes a conquistar la victoria final.

De la defensa se destacó netamente el terceto de retaguardia, que tuvo en Bouchet su más alto exponente.

Barbieri, muy trabajador, y Fernández seguro en sus rechazos, y rápido en solucionar situaciones difíciles para su valla.

La línea media tuvó su punto alto en Becerra, que es un elemento de mucho porvenir.

Le siguió en orden de méritos, Poudes, que ha dejado ya su juego pesado, lo que hace más brillante su comportamiento.

Iglesias muy trabajador, pero nada más.

La línea delantera, demostró mucho empuje y entusiasmo.

Scarone C., es un forward rápido, de fuerte shot, pero posee escasas condiciones para esquivar a los contrarios, a pesar de lo cual jugó un buen partido.

Descanie estuvo a su misma altura, mientras que F. Scaroni, en el time que jugó demostró ser siempre el delantero impetuoso y productivo que nos representara en los seleccionados.

El ala izquierda, bien.

Como formaron los cuadros

MODIFICACIONES

Al iniciarse el encuentro, los equipos formaron de la siguiente manera:

Newell's Old Boys: Serena; Lecea y Bureu; Chabrolín, Spitale y Sosa; Reol, Libonatti, Bussi, Galimberti y Fernández.

En la etapa complementaria, Etcheparre suplantó a Chabrolín.

Tiro Federal: Bouchet; Barbieri y Fernández; Poudes, Iglesias y Becerra; Scarone, Descanie, F. Scaroni (reemplazado en el segundo tiempo), Alcalde y Cambiasso.

Las actividades de Tartakower

Lunes 16. — Conferencia en el club Buenos Aires, Entre Ríos 442.

Martes 17. — Partida contra D. Pedro Ipata, en el Centro Comercial de Lanús, José C. Paz 535.

Miércoles 18. — Descanso.

Jueves 19. — Confreencia en la Sociedad Hebraica Argentina, Callao 348.

Viernes 20. — Partida contra D. Roberto G. Grau en el Círculo de Ajedrez, Victoria 1159.

Sábado 21. — Simultáneas en el Club Argentino de Ajedrez, Cangallo 1448.

Intercambio tuvo un mal debut en primera

LO VENCIO EL ARBITRO

Con peor suerte no se podía haber presentado la primera división de Intercambio, que hizo ayer su debut en el círculo privilegiado. La cosa es, en verdad, para desanimarse, pero justo es consignar que los jugadores de la modesta institución estuvieron a la altura que era de esperar y mantuvieron dentro de lo posible una actitud caballeresca apesar de lo que venía ocurriendo.

El partido fué contra Sparta en el field de estos, pero el rival con que se encontraron en la cancha, no fué la primera división de esa institución, sino el árbitro, un señor que hasta el nombre fué imposible conseguir, pues trató de ocultarlo. Este buen señor, que tocó el pito cuando se le ocurrió, hizo todas las barbaridades posibles y fué así que perjudicó en forma neta a Intercambio haciéndole perder un partido donde el resultado no debió ser nunca el que arrojó la actuación del árbitro.

A los tres minutos Gómez, de un penal, marca el primer goal para los spartanos, y cuatro minutos después dió el segundo, ante el asombro del público y lo volvió a convertir Gómez y a los quince descontó ventajas por intermedio de Medrano Intercambio.

En el segundo tiempo un penal de Capitanelli fué cobrado en contra de Intercambio y casi se arma la de San Quintín. El árbitro se retiró y cuando ya el público festejaba la deserción, volvió al campo de juego, para seguir jugando para Sparta. A los 31' Latuca después de cometer un interesante hand anota el tercer goal para Sparta.

LOS CUADROS.—

Los conjuntos se alistaron así:

SPARTA: Rosemoff; Vila y Capitanelli; Rodríguez, Uncare y Gómez; Tonghini, Roble, Ravazzola, Campareto y Latuca.

INTERCAMBIO: Ciani; Colobat y Granados; Rampello, Ferrero y Calderón; Campos, Ciani, Medrano, Pellegrini y Rojo.

El domingo habrá carreras de lanchas a motor

EL PROGRAMA

Para el próximo domingo el Club de Regatas Rosario ha organizado una interesante reunión a base de carreras de lanchas con motor fuera de borda.

El programa confeccionado es el siguiente:

1a. carrera — Libre para todo competidor local (hasta categoría D.) — Campeonato Rosarino de Velocidad, a disputarse por segunda vez.

Premio: Copa Sr. Enrique A. Bernasconi.

Se adjudicará esta copa al competidor que la gane dos años seguidos o tres alternados mientras tanto, permanecerá en poder del C. R. R. — Cada año se inscribirá en la misma el nombre del ganador, casco y motor. Se podrá participar cada año con distinta marca de motores y casco.

Esta prueba se disputará sobre el kilómetro lanzado, debiendo realizar cada competidor 4 corridas 2 aguas arriba y 2 aguas abajo computándose el promedio que arrojen las 4 corridas.

2a. carrera — Al primero y segundo se les entregará una copa de plata.

Ganador: Año 1930 Sr. Carlos C. Thomas.

Categoría C: Para motores de 20 a 30 pulgadas cúbicas de desplazamiento de pistón. Se correrán 3 vueltas.

Premios: Copas de plata al 1o. y segundo.

3a. carrera. — Fuerza libre (hasta categ. D.)

Premio Estímulo, copa donada por el señor Eduardo Grimaldi. — Se disputará de mayo 1930 a marzo 1931, y se le adjudicará al competidor que la gane mayor número de veces durante el año administrativo en curso. La copa permanecerá en el Club hasta su adjudicación definitiva, grabándose en la misma el nombre del ganador, casco y motor, pudiéndose cambiar éstos en cada competición. Se correrán 5 vueltas.

Copas de plata al 1o. y 2o. — Ganador 25|5|930: Sr. Jacinto París.

Ganador 27|7|930: Sr. Juan Nazzi

Ganador 28|9|930: Sr. Juan Nazzi

Ganador 1|2|931: Sr. J. París.

4a. carrera. — Fuerza libre (hasta categoría D.) — Carrera para lanchas de paseo con motores portátiles con acompañante una señorita. 3 vueltas para lanchas de 4.75 metros de largo como mínimun. Objetos de arte a los 1o. y 2o.

5a. carrera. — Fuerza libre (hasta categ. D.) — Premio Copa donada por el señor Eduardo A. Dominguez.

Se disputará de julio 1930 a marzo 1931, en las mismas condiciones de la Copa "Eduardo Grimaldi".

Ganador 27|7|930: Sr. Héctor Laborde.

Ganador 28|9|930: Sr. Carlos C. Thomas.

Ganador 1|2|931: Sr. Carlos C. Thomas.

Las inscripciones. — Cada una $ 5 para socios del Club y $ 8 para no socios. La inscripción de las señoritas es gratis.

Las mismas se reciben en la Intendencia del Club únicamente hasta el 19 de marzo a las 19 horas, plazo improrrogable, debiendo los interesados llenar las tarjetas correspondientes y abonar su importe, sin cuyos requisitos no serán tomadas en cuenta.

Los premios se entregarán en el salón de fiestas, una vez finalizadas las regatas.

Entradas para no socios. — Caballeros (visitas), $ 1.

Damas (visitas), $ 1.

Niños acompañados, $ 0.50.

Nota. — Para disputarse las pruebas deberán tener 2 inscriptos por lo menos. Otra. — Como las copas Grimaldi y Dominguez deben adjudicarse definitivamente, si hubiera empate, se correrá en el mismo día una prueba entre los que esten en esas condiciones.

Lunes 16 de Marzo de 1931

DEMOCRACIA ARGENTINA

Noticias y Comentarios

LA FORMULA PUEYRREDON - NOEL

La convención de La Plata fué una brillante demostración de entusiasmo civico

Hubo poco movimiento en la Casa de Gobierno

EL JEFE DE POLICIA DE SAN CRISTOBAL

Esta mañana el movimiento por la casa de Gobierno fué casi nulo. La ausencia del interventor federal, doctor Rothe, quien no concurrió a su despacho hizo que buena parte del público se retirara temprano. El ministro de Hacienda doctor Bunge estuvo en su despacho breves momentos pues se trasladó temprano al Banco de la Provincia, para conferenciar con los directores del mismo.

EL JEFE DE POLICIA CEJAS.—

Con motivo de la resolución del Consejo de Guerra ordenando el procesamiento del jefe de policía de San Cristóbal y algunos empleados superiores, el ministerio de Gobierno lanzó hoy el siguiente decreto:

"Vista la comunicación elevada al Ministerio de Gobierno por el señor Jefe de Policía de la ciudad de Santa Fe, en que pone en conocimiento del Ministerio del fallo absolutorio expedido por el Consejo de Guerra Especial en la causa incoada contra los señores Santiago Aicardi y Modesto Urteaga, y la resolución de dicho Consejo disponiendo pasar los antecedentes a la Justicia Federal con respecto a las autoridades policiales de San Cristóbal, y considerando: Que es necesario aclarar la conducta de los mencionados funcionarios, a fin de saber si existe la responsabilidad que el Consejo de Guerra Especial señala y en todo caso si el procedimiento efectuado ha excedido las reglas ordinarias en las actuaciones policiales, con el objeto de establecer las sanciones administrativas que correspondan, el Interventor Nacional, decreta:

Art. 1o. — Desígnase al señor Fiscal de Gobierno, doctor Dídimo L. Carranza para que instruya sumario.

Art. 2o. — Remítasele copia del fallo expedido por el Consejo de Guerra Especial y demás antecedentes que obren en el Ministerio y Policía de Santa Fe.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

LA CONVOCATORIA

BUENOS AIRES, 16. (Austral). — Está a la firma del Presidente del Gobierno Provisional el decreto autorizando al Interventor Nacional en Santa Fe a llamar a elecciones.

En el mismo no se especifica si se aplicará para el acto la ley provincial o la nacional, aunque se tiene entendido que que el gobierno instruirá a su comisionado para que se ponga en uso el nacional, previa consulta a los partidos que intervendrán en el acto comicial.

BUENOS AIRES, 16 (A.) — Firmóse el decreto de convocatoria a elecciones en Santa Fe para el 19 de abril.

LIBERTAD DE PRENSA

Mendoza.—

COLONIA ALVEAR (Mendoza), 16. — El director de "La Acción" acaba de dirigir al presidente del gobierno provisional, el siguiente telegrama:

"Cúmpleme informar a V. E. que anoche por orden del jefe político señor Humberto Artaza, fué clausurada la imprenta "La Acción", editora de mi periódico del mismo nombre, realizándose así mis previsiones que denuncié oportunamente a V. E. Motivó esa clausura la reproducción del artículo intitulado "En el lejano Oeste" del diario metropolitano "Libertad"; la clausura del periódico e imprenta es por tiempo indeterminado. El jefe político Artaza afirma que obra obedeciendo a órdenes superiores.

Reclamo justicia de V. E. contra el injustificado desmán. Por correo recibirá V. E. un ejemplar de "La Acción" que motivó la clausura para que se digne considerar si hay en él el más leve motivo para que tenga apariencia de consistencia la disposición de este jefe político. Con profundo respeto suplícole se digne considerar asimismo la insólita dissiderar asimismo la insólita disposición de clausura de una publicación culta y moderada como "La Acción" que invalida en parte los altos y patrióticos fines del glorioso movimiento revolucionario del 6 de Setiembre que tuvo el insigne honor de presidir V. E. a quien saludo con mi más distinguida y honda consideración".

Tucumán.—

TUCUMAN, 16. — A raíz de un artículo aparecido en el diario "El Orden" relativo a los asuntos de las ventas de quinielas, la policía detuvo a su director señor José Ricardo Rosenvold.

Córdoba.—

BUENOS AIRES, 16. — En la última reunión de la comisión directiva del Círculo de la Prensa, se tomó conocimiento de un telegrama fechado en Alta Gracia y que decía así:

"Por tercera vez las autoridades de la intervención clausuraron el diario "El Imparcial" que dirijo, secuestrando su última edición. Estimo que la medida es exagerada y solicito apoyo en mi carácter de periodista. (Fdo.): Rogelio Giudice.



La platea del cine Avenida, de La Plata, ocupada por los convencionales radicales

(De nuestro enviado Especial)

En el cine Avenida en La Plata, se reunió ayer la convención radical de la provincia de Buenos Aires. La sala resultó estrecha para la cantidad de público que concurrió debiendo habilitarse las galerías superiores para mayor comodidad.

ENORME ENTUSIASMO.—

Pocas veces una reunión en las condiciones actuales se ha desarrollado con tanto entusiasmo. Desde las primeras horas de la tarde en que se habilitó la entrada, numerosos radicales ocuparon las instalaciones, mientras la platea se reservaba para los convencionales, cuya presencia era saludada a medida que llegaban con grandes aplausos y repetidos vivas.

En las galerías un grupo de jóvenes de La Plata lleva boinas blancas.

EL HIMNO NACIONAL.—

El escenario es ocupado a las 16 y 15 horas por los miembros de la Junta Reorganizadora que fueron saludados con una delirante ovación, cantándose enseguida el Himno Nacional.

Una vez terminado, el doctor Siri invitó a los convencionales cuyas credenciales fueron aprobadas, a elegir la mesa directiva del comité de la provincia.

EL DR. MARIO GUIDO.—

Poco después de las diez y siete horas llegó al local donde estaba reunida la convención el doctor Mario Guido. Apenas notada su presencia, fué saludada con aplausos que se prolongaron mientras tomaba ubicación en la platea.

Poco después se dió a conocer el resultado de la elección, quedando el Comité así constituído:

Presidente, Juan A. O'Farrell; vice 1º, Ernesto C. Boatti; vice 2º, Alfredo L. Goti; secretarios: Mario Castex, José A. Leiva, Alejandro Suárez y Julio Aramburu; tesorero, Manuel Beguiristain; protesorero, Javier J. Erize.

El doctor Siri invitó al doctor O' Farrel a ocupar la presidencia, en medio de gran entusiasmo.

LAS AUTORIDADES DE LA CONVENCION.—

El doctor Mario Castex pidió la palabra para pedir un voto de aplauso a la Comisión Reorganizadora que daba en esos momentos por terminada su tarea. Historió brevemente el enorme esfuerzo patriótico que realizaron los que la componían para lograr la reorganización del radicalismo en medio de los inconvenientes que se presentaron, hasta llegar a la hermosa realidad que significaba la convención que se estaba efectuando. La convención por unanimidad, aprobó el pedido, haciendo objeto de una calurosa demostración de simpatía a los miembros de la Junta Reorganizadora.

Para presidir la convención se designó al señor Roberto Parry por casi unanimidad. Vicepresidente fué designado el doctor Manuel Míguez y secretarios Miguel Stagnaro, Miguel Calderón y Carlos Cisneros.

RATIFICACION DE CONFIANZA.-

Entrevistamos al doctor Obdulio Siri, y nos manifestó que la única manifestación que nos podía hacer en esos momentos, era la satisfacción que le había producido la elección del doctor O'Farrel para la presidencia del Comité de la provincia, pues ello significaba una ratificación del partido a uno de sus más destacados dirigentes, y que había tenido una labor ímproba en la reorganización.

El doctor Siri no ocultó su optimismo con respecto al resultado de los comicios, pues la convención era fiel reflejo del entusiasmo que reinaba en el radicalismo de toda la provincia.

Dr. Honorio Pueyrredón, electo candidato a la gobernación de la provincia de Buenos Aires, por la Unión Cívica Radical

DELEGADOS AL COMITE NACIONAL.—

La convención pasó a elegir delegados al Comité Nacional resultando proclamados por gran número de votos los doctores Parry, Torello, Guido y Boatti, y para la Convención Provincial los señores Vázquez, Obdulio F. Siri, Emilio Siri, Lagomarsino, Pastorino, I. Pérez, Marabotto, Manuel García, Biocca, Carlos M. Sánchez, Miñones Hiriart, Torres, A. Pereyra Miguez, Onsari, Drake, Lilia, L. Dellepiani, Bouquet, Núñez, R. Elizalde, Thorne, Maino, Di Bernardo, Pablo Torres Castex, Stagnaro, Tapia, Bracco, González, Ortúzar, Carricart, Inardi, Harosteguy, Cabrera, Solanet, Errecart, Prat, Demaría Massey, Cotti, Bizzorno, Guaresti, Martínez Guerrero, y Rodríguez.

LA CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES.—

Pasóse de inmediato a considerar la concurrencia a los comicios, siendo aprobada por aclamación después de un breve debate. También se resolvió que el Comité de la Provincia redacte un manifiesto al pueblo explicando la forma en que el partido radical concurrer a las elecciones del 5 de abril.

Pasóse a las 20,30 horas a cuarto intermedio.

LA FORMULA.—

Reanudada la sesión a las 22 horas, se pasó a elegir la fórmula que sostendrá la Unión Cívica Radical en las elecciones resultando electo el doctor Honorio Pueyrredón por 98 votos. El doctor Marcelo T. de Alvear tuvo un voto.

Para el segundo término el señor Carlos M. Noel obtuvo también 98 votos y el señor Emparanza 2.

A las 24 horas se proclamó la fórmula en medio de grandes vivas a los candidatos y a la Unión Cívica Radical.

MANIFESTACION.—

A moción del doctor Castex se rindió homenaje a la memoria del doctor Vergara y se resolvió invitar al doctor Alvear a que regrese al país para participar de la campaña electoral.

Después de algunos discursos que fueron muy aplaudidos, se improvisó una entusiasta manifestación que recorrió diversas calles.

El proceso por sedición de tropas

CORDOBA, 16 — El doctor Ernesto S. Peña, en su carácter de defensor de los doctores Benito Soria y Donato Latella Frias, presentará mañana ante el juez federal, un escrito desistiendo prestar la causión juratoria en lo que respecta a sus defendidos quienes prefieren, así, continuar detenidos.

Los doctores Humberto Cabral y Gabriel Oddone, se negaron igualmente a prestar la caución juratoria para salir en libertad y continuarán presos.

No fueron los irigoyenistas

BUENOS AIRES, 16 — Por la secretaría González Gazcón, dictó el juez federal doctor Jantus un auto sobreseyendo provisionalmente en los sumarios instruídos con motivo de los atentados ocurridos el 20 de enero del año en curso en las estaciones Once y Constitución.

Esta resolución fué tomada de acuerdo al pedido del procurador fiscal doctor González, quien aducía que no existía prima facie ningún indicio que sindique a los autores o responsables de estos hechos.

Se fijó la fecha de las elecciones

MADRID, 16 (Austral) — Ha sido dado a la publicidad el testo del decreto fijando detalles para las elecciones municipales. El 28 de Marzo designaránse los integrantes de las mesas electorales. En fecha 5 de Abril se proclamarán los candidatos, el 12 del mismo mes se votará y en Abril se hará el escrutinio estando constituidos los ayuntamientos el 16 de Mayo.

El tribunal militar en España

JACA, 16 — Ha terminado sus sesiones el consejo de guerra creyéndose que no habrá sentencias de muerte Las condenas serán enviadas secretamente al capitan general de Aragón no conociéndose las mismas hasta que el mencionado las apruebe. Dicese que la mayoría de las sentencias son a cadena perpetua. Los encausados inferiores de categoría recibirán penas ligeras y meses después la amnistía. Posiblemente el miércoles conoceranse sentencias.

EL Gral. URIBURU CONCEDIO VARIAS AUDIENCIAS

BUENOS AIRES, 16. (Austral). — Entrevistóse con el general Uriburu, Thomás Basset Macaulay presidente del directorio de la "Sun Life Assurance Canadá" quien despidióse del primer magistrado por ausentarse a Chile. El presidente del Centro Gallego José Villamayor entrevistóse con el general Uriburu. Igualmente realizaron una breve visita el doctor José Ignacio Llobet y Tristán Achaval Rodríguez.

El Interventor de Corrientes Dell' Oro Maini mantuvo prolongada entrevista con el ministro del Interior tratando asuntos relacionados con la reciente convocatoria a elecciones en esa provincia a raíz de la entrevista darase a conocer esta tarde las instrucciones que impartirá dicho interventor a los jefes políticos de Corrientes para el acto electoral del 19 próximo

Como anuncióse el sábado último, esta tarde el gobierno firmará el decreto convocando a elecciones en Santa Fé para el 19 de Abril próximo.

Se levantó el bloqueo al Puerto Mollendo

LIMA, 16 — Se ha levantado el bloqueo al puerto Mollendo y la clausura al aero puerto de Arequipa. La cuarta división del ejército con sede en Puno Elcuzco ha reconocido a la junta de Lima la cual hizo advertencia que los elementos descontentos deben cesar en sus actividades contra el orden público pues la junta adoptará medidas enérgicas.

Los católicos y el doctor Molinas

Declaraciones del doctor Francisco Casiello

Don Francisco N. Casiello, ex diputado constituyente miembro distinguido del catolicismo, en un reportaje, declara:

—¿Estima Vd. que los demócratas han perdido terreno?

No puede negarse. El doctor Molinas contaba con no pocas simpatías entre el elemento católico. Se le consideraba una garantía de respeto. ¿Pero cómo explicar el hecho de que haya formado parte de la Comisión redactora de la plataforma y la haya luego aceptado como candidato?

Alguien ha querido objetarme que el doctor Molinas, gobernador de la provincia, hará de la plataforma el uso que le plazca. Pero yo no puedo admitir una deslealtad semejante. De donde viene que no me explique su posición ideológica frente al interés electoral del momento.

El desagrado no ha tardadc en manifestarse tanto en el Norte como en Sur de la provincia. Y estoy convencido de que ha de condensarse en una fuerte oposición, que ha de serle dolorosa.

CHOQUE DE DOS VAPORES

DOVER, 16 — El vapor "Princess Marie José", de bandera belga, que hace la travesía del canal de la Mancha, con 40 pasajeros a su bordo chocó anoche contra el barco de carga "Artificer", a dos millas de ésta. El choque se debió a la densa niebla reinante.

El "Artificer" que sufrió averías de consideración a estribor y a proa, pudo llegar a Dover, donde fué encallado para impedir su hundimiento.

En cuanto al "Princess Marie José", a pesar de que resultó también con averías, siguió su viaje a Ostende.

Temblores de tierra en Servia

BELGRADO, 16 — Despachós recibidos del Sur de Servia, informan que se han registrado nuevos temblores estando la mayoría de la población alojada en las tiendas de los cuarteles. Las escuelas siguen clausuradas y la cruz roja trabaja activamente para impedir epidemias. La comisión de gobierno informa que hay 600 casas destruídas en Undovo y 500 en Valandovo.

ACCIDENTE DE CONSECUENCIAS

Esta mañana a las 9 y 25 horas en circunstancias en que don Luis R. Ferreyra, argentino de 50 años casado, domiciliado en Cerrito 1233 pretendía cruzar la calzada en la intersección de la calles Córdoba y Callao, fué embestido por el auto particular chapa Nº. 174 de Ucacha, conducido por su propietario Vicente Panza que se domicilia en la casa de la calle P. Centenario Nº 172. A consecuencia de lo violento del golpe recibido, Fereryra fué derribdao al pavimento sufriendo un desvanecimiento.

Con la premura del caso fueron solicitados los servicios de la A. Pública, que trasladó al accidentado hasta el consultorio central, donde informan que presenta lesiones internas de carácter reservado. Personal de la seccional 8a., en cuya jurisdicción ocurrió el accidente procedió a la detención del conductor del auto. Se instruye el sumario de práctica con conocimiento del juez de instrucción.